

**COMISIÓN DE
DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE
NAYARIT**



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

**Cuenta Pública
correspondiente al ejercicio
fiscal 2014.**

PRESENTACION

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Pactos, los Convenios y los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por México identifica a los DERECHOS HUMANOS como aquellos derechos únicos inseparables a la naturaleza humana, sin los cuales la persona no puede vivir con la dignidad que le corresponde.

El Jus – Naturalismo, es una corriente filosófica que sostiene que la persona humana es titular de derechos por el simple hecho de serlo. Una de las grandes conquistas de la Humanidad ha sido la consagración de los Derechos Humanos en declaraciones y pactos internacionales que implican el reconocimiento a éstos derechos por los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas; a saber: El derecho a la vida, el derecho a la libertad, el derecho a la dignidad, el derecho a la educación, el derecho al trabajo, a la igualdad y a la seguridad; son algunos derechos que han sido reconocidos.

Esencialmente los Derechos Humanos se identifican atendiendo a la siguiente clasificación:

Derechos Individuales: mismos que comprenden los llamados derechos civiles y políticos, en los cuales el titular de los mismos es el ciudadano, y que han sido incorporados a nuestra carta magna, y que se encuentran comprendidos principalmente en los primeros veintinueve artículos de dicho ordenamiento, como es el caso de los derechos de igualdad, libertad o seguridad jurídica, en tanto que los llamados derechos políticos se enuncian básicamente en el artículo treinta y cinco, como el derecho a votar y ser votado.

Derechos Sociales: los titulares de los mismos, son determinados grupos sociales, tienen el carácter colectivo, así como un gran contenido de justicia social, económica y cultural. Se establecieron a partir de la Constitución Mexicana de 1917 (siendo ésta la primera en el mundo en incorporarlos), encontrándose dispersos en diversos artículos como el 3, 4, 27 y 123; tal es el caso del derecho a la educación, la protección de la salud, así como los derechos de los niños, los campesinos y los trabajadores.

Derechos de los Pueblos o Naciones: el titular es básicamente todo un pueblo o comunidad, ya sea que forme parte de una nación o integre, por sí mismo, un país. Estos derechos se han venido incorporando paulatinamente en nuestro texto constitucional, como ocurre con algunos de los contenidos en los artículos 2, 4, 27, 39, 89, fracción X, y 115, párrafo último, conforme con la tendencia internacional. En dicho grupo pueden destacarse los derechos de los pueblos indígenas, así como la protección al medio ambiente, la preservación de los recursos naturales y culturales, y la libre determinación de los pueblos.

La anterior clasificación de Derechos Humanos ejemplifica la evolución que han sufrido los derechos humanos y se ha ido ampliando en el transcurso del tiempo, existiendo actualmente, las denominadas **Generaciones de Derechos Humanos**, de carácter histórico que considera cronológicamente su aparición o reconocimientos en el orden jurídico normativo de cada país; en la medida en que se ha avanzado en el proceso de *humanización*, conforme a las exigencias de la dignidad humana.

En Nayarit, no somos ajenos a esta circunstancia, por ello se pretende que todo ciudadano conozca y acuda cuando así lo requiera a la Comisión de Defensa de los Derechos

Humanos para el Estado de Nayarit, donde será atendido, vigilando el cumplimiento y respeto de sus derechos

INTRODUCCIÓN.

El apartado B del artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit establece que en los términos que fije la Ley, los sujetos fiscalizables presentarán su Cuenta Pública del ejercicio fiscal a más tardar el 15 de febrero del año siguiente.

Al respecto, el Plan Rector de Desarrollo 2014 – 2018 dentro de su Objetivo denominado Desarrollo Institucional en su estrategia Modernización Administrativa cuyo objetivo específico consiste en aplicar un modelo de reingeniería en la administración para eficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos, establece la implementación un sistema adecuado de rendición de cuentas centrando sus esfuerzos en dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de información contable y presupuestaria aportando mayores elementos que permitan los usuarios de la información comprender de una mejor manera los resultados del desempeño.

Con esa finalidad y conforme al propósito específico de cumplir con las obligaciones impuestas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental que rige en todo el territorio nacional, esta Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit ha realizado las adecuaciones pertinentes a sus sistemas de información a los mecanismos de registro de operaciones atendiendo las disposiciones que marca dicho ordenamiento legal y mediante la adopción e implementación de la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El artículo 52 de la LGCG señala que los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos serán la base para la emisión de informes periódicos y formulación de la cuenta pública anual.

En este orden de ideas, la cuenta Pública de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit correspondiente al ejercicio fiscal 2014 ha sido preparada con apego a las disposiciones establecidas en la LGCG y de conformidad a la normatividad y lineamientos que en la materia ha expedido el CONAC, como es el caso del acuerdo publicado el 30 de diciembre de 2013, por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, mismo que fue reformado el 6 de octubre de 2014.

Se presenta mediante este documento la información contable, presupuestaria, programática así como los indicadores de postura fiscal que hacen referencia en el artículo 53 de la multicitada ley.

INFORMACIÓN CONTABLE

**A) ESTADO DE SITUACIÓN
FINANCIERA**

Cuenta Pública 2014
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Pesos)

Ente Público: _____ COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	400,043.22	56,584.58	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	400,043.22	56,584.58	Otros Pasivos a Corto Plazo	395,868.22	49,409.58
			Total de Pasivos Circulantes	395,868.22	49,409.58
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	2,225,046.12	3,367,485.73	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	31,549.21	5,000.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-535,289.79	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	395,868.22	49,409.58
Total de Activos No Circulantes	1,721,305.54	3,372,485.73	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	2,121,348.76	3,429,070.31	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	1,725,480.54	3,379,660.73
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-2,565,175.34	30,000.00
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,290,655.88	3,349,660.73
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,725,480.54	3,379,660.73
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,121,348.76	3,429,070.31

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez
Presidente

L.C. Alma Lucero Arce Quiñonez
Directora de Administración

B) ESTADO DE ACTIVIDADES

Cuenta Pública 2014
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Pesos)

Ente Público:

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Concepto	2014	2013	Concepto	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0.00	0.00	Gastos de Funcionamiento	15,289,441.09	14,883,684.00
Impuestos	0.00	0.00	Servicios Personales	11,664,441.00	11,793,700.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Materiales y Suministros	585,000.00	587,516.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	Servicios Generales	3,040,000.09	2,502,468.00
Derechos	0.00	0.00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,000.00	20,000.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Ayudas Sociales	3,000.00	5,000.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15372441.09	14933684.00	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	15372441.09	14933684.00	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00	Donativos	15,000.00	15,000.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00	Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	Participaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	Aportaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	Convenios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	15372441.09	14933684.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Costo por Coberturas	0.00	0.00
			Apoyos Financieros	0.00	0.00
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,630,175.34	0.00
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,630,175.34	0.00
			Provisiones	0.00	0.00
			Disminución de Inventarios	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
			Otros Gastos	0.00	0.00
			Inversión Pública	0.00	0.00
			Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	17,937,616.43	14,903,684.00
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,565,175.34	30,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez
Presidente

L.C. Alma Lucero Arce Quiñonez
Directora de Administración

**C) ESTADO DE VARIACIÓN
EN LA HACIENDA PÚBLICA**

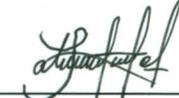
Cuenta Pública 2014
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(pesos)

Ente Público: COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	3,379,660.73	-	-	3,379,660.73
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	-	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	3,379,660.73	-	-	3,379,660.73
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013	-	3,379,660.73	-	-	3,379,660.73
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	-	910,995.15	2,565,175.34	-	1,654,180.19
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	2,565,175.34	-	2,565,175.34
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	910,995.15	-	-	910,995.15
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	-	4,290,655.88	2,565,175.34	-	1,725,480.54

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez
 Presidente


 L.C. Alma Lucero Arce Quinonez
 Directora de Administración

**D) ESTADO DE CAMBIOS EN
LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Cuenta Pública 2014
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Pesos)

Ente Público: _____

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	1,677,729.40	370,007.85	PASIVO	346,458.64	-
Activo Circulante	-	343,458.64	Pasivo Circulante	346,458.64	-
Efectivo y Equivalentes	-	343,458.64	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
			Otros Pasivos a Corto Plazo	346,458.64	-
Activo No Circulante	1,677,729.40	26,549.21			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Pasivo No Circulante	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	1,142,439.61	-	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	26,549.21	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	535,289.79	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-			
Otros Activos no Circulantes	-	-	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	910,995.15	2,565,175.34
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	-	-
			Aportaciones	-	-
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	910,995.15	2,565,175.34
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	2,565,175.34
			Resultados de Ejercicios Anteriores	910,995.15	-
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez
Presidente

L.C. Alma Lucero Arce Quiñonez
Directora de Administración.

**E) ESTADO DE FLUJOS DE
EFECTIVO**

Cuenta Pública 2014
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(Pesos)

Ente Público:

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Concepto	2014	2013	Concepto	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	15,372,441.09	14,933,684.08	Origen	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Bienes Muebles	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	Aplicación	65,000.00	30,000.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00	Bienes Muebles	33,450.79	25,000.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Inversión	31,549.21	5,000.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-65,000.00	-30,000.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	15,372,441.09	14,933,684.08	Origen	174,511.12	300,065.57
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00	Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Aplicación	15,307,441.09	14,903,684.08	Interno	0.00	0.00
Servicios Personales	11,664,441.00	11,793,700.00	Externo	0.00	0.00
Materiales y Suministros	585,000.00	587,516.11	Otros Orígenes de Financiamiento	174,511.12	300,065.57
Servicios Generales	3,040,000.09	2,502,467.97	Aplicación	-168,947.52	719,838.86
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	Interno	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	Externo	0.00	0.00
Ayudas Sociales	3,000.00	5,000.00	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-168,947.52	719,838.86
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	343,458.64	-419,773.29
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	343,458.64	-419,773.29
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	56,584.58	476,357.87
Donativos	15,000.00	15,000.00	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	400,043.22	56,584.58
Transferencias al Exterior	0.00	0.00			
Participaciones	0.00	0.00			
Aportaciones	0.00	0.00			
Convenios	0.00	0.00			
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	65,000.00	30,000.00			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez
Presidente

L.C. Alma Lucero Arce Quiñonez
Directora de Administración.

F) ESTADO ANALÍTICO DEL
ACTIVO

Cuenta Pública 2014
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014
(Pesos)

Ente Público: COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	\$56,584.58	\$31,432,181.33	\$31,088,722.69	\$400,043.22	\$343,458.64
Efectivo y Equivalentes	\$56,584.58	\$15,546,952.21	\$15,203,493.57	\$400,043.22	\$343,458.64
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$15,885,229.12	\$15,885,229.12	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$3,372,485.73	\$978,995.15	\$2,630,175.34	\$1,721,305.54	-\$1,651,180.19
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$3,367,485.73	\$947,445.94	\$2,089,885.55	\$2,225,046.12	-\$1,142,439.61
Activos Intangibles	\$5,000.00	\$31,549.21	\$5,000.00	\$31,549.21	\$26,549.21
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	\$535,289.79	-\$535,289.79	-\$535,289.79
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DEL ACTIVO	\$3,429,070.31	\$32,411,176.48	\$33,718,898.03	\$2,121,348.76	-\$1,307,721.55

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez
Presidente


L.C. Alma Lucero Arce Quiñonez
Directora de Administración.

G) ESTADO ANALÍTICO DE LA
DEUDA

No Aplica

Cuenta Pública 2014
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
 (Pesos)

Ente Público _____

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
NO APLICA				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			0	0
Total Deuda y Otros Pasivos			0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez
 Presidente



L.C. Alma Lucero Arce Quiñonez
 Directora de Administración

H) INFORME SOBRE PASIVOS
CONTINGENTES

No Aplica

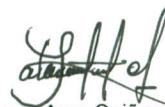
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez
Presidente



L.C. Alma Lucero Arce Quiñonez
Directora de Administración

I) NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. Notas al Estado de Situación Financiera.

a) Activo

a.1) Efectivo y Equivalentes:

Al 31 de diciembre de 2014, El Estado de Situación Financiera refleja en este rubro los siguientes saldos:

Descripción	Importe
Bancos/Tesorería	395,868.22
Otros Efectivos y Equivalentes	4,175.00
Total	400,043.22

a.2) y a.3) Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir.

No aplica

a.4) y a.5) Bienes Disponibles para su transformación o consumo (inventarios).

No Aplica.

a.6) y a.7) Inversiones Financieras.

No Aplica

a.8) y a.9) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Este apartado se compone por los siguientes rubros:

Descripción	Importe
Bienes Muebles	2,225,046.12
Activos Intangibles	31,549.21



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Bienes Muebles

Descripción	Saldo al 31-Dic-2013	Movimientos		Saldo al 31-Dic-2014	DEPRECIACION ANUAL	SALDO EN LIBROS
		Debe	Haber			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION						
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$605,344.65	\$60,077.36	\$269,098.31	\$396,323.70	39,603.17	356,720.53
MUEBLES,EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA						
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	529,657.15	723,519.67	372,506.51	880,670.31	293,473.77	587,196.54
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	11,144.67		1,876.61	9,268.06	925.61	8,342.45
suma	1,146,146.47	783,597.03	643,481.43	1,286,262.07	334,002.55	952,259.52
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO						
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES						
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$3,709.00		3709	0.00		
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO		1,098.52		1,098.52	36.62	1,061.90
suma	\$3,709.00	\$1,098.52	\$3,709.00	\$1,098.52	\$36.62	\$1,061.90
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO						
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO						
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	8,654.72	200.00	4620.08	4,234.64	845.53	3,389.11
suma	8,654.72	200.00	4,620.08	4,234.64	845.53	3,389.11
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE						
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,131,600.00	146,790.00	1,368,995.00	909,395.00	181,875.40	727,519.60
suma	2,131,600.00	146,790.00	1,368,995.00	909,395.00	181,875.40	727,519.60
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS						
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO						
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION						
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL						
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	76,144.02	15,312.39	68,473.52	22,982.89	7,657.30	15,325.59
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS		448.00		448.00	149.00	299.00
HERRAMIENTA Y MAQUINAS- HERRAMIENTA	1,231.52		606.52	625.00	208.00	417.00
OTROS EQUIPOS						
suma	77,375.54	15,760.39	69,080.04	24,055.89	8,014.30	16,041.59
Total:	\$3,367,485.73	\$947,445.94	\$2,089,885.55	\$2,225,046.12	\$524,774.40	\$1,700,271.72

Activos Intangibles

Descripción	Saldo al 31-Dic-2013	Movimientos		Saldo al 31-Dic-2014	DEPRECIACION ANUAL	SALDO EN LIBROS
		Debe	Haber			
Licencias						
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$5,000.00	31,549.21	5000	31,549.21	10,515.40	21,033.81
Total	\$5,000.00	\$31,549.21	\$5,000.00	\$31,549.21	\$10,515.40	\$21,033.81
Gran total	\$3,372,485.73	\$978,995.15	\$2,094,885.55	\$2,256,595.33	\$535,289.80	\$1,721,305.53

Se informa que el calculo de la depreciación del ejercicio se consideró como metodo el importe de adquisición del activo depreciable menos su valor de desecho entre los años correspondientes a la vida útil tomando como base los Parametros de Vida Util publicados en el DOF del 15 de Agosto 2012. Las cuentas del Equipo de Comunicación, Aparatos y Accesorios Electricos y Herramienta nos muestra que debe de tener una vida util de 10 años pero al revisar fisicamente los bienes, en corto tiempo se arroja una obsolescencia y baja por deterioro.

considerando que:

	Años Vida
Muebles de Oficina y Estanteria	10 Años
Equipo de Computo y de tecnologias de la Información	03 Años
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10 Años
Otro Mobiliario y Equipo Educatonal Recreativo	05 Años
Instrumental Medico y de Laboratorio	05 Años
Vehiculos y Equipo de Transporte	05 Años
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	03 Años
Aparatos y Accesorios Electricos	03 Años
Herramientas	03 Años
Licencias Informaticas e Intellectuales	03 Años

a.10) Estimaciones y Deterioros

No aplica



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

a.11) Otros Activos.

Al 31 de diciembre de 2014 en el rubro de Otros Activos Circulantes se tiene saldo registrado en la cuenta denominada Depósitos en Garantía la siguiente cifra: \$ 4,175.00 (cuatro mil ciento setenta y cinco pesos 00/100m.n.)

b) Pasivo.

b.1) Cuentas y Documentos por Pagar.

En lo que corresponde al rubro de Pasivo Circulante se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman al 31 de diciembre de 2014:

Total de Pasivo Circulante	\$ 395,868.22
• Servicios Personales apagar a corto plazo: Aguinaldo segunda parte	329,538.72
• Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto plazo: Retenciones ISR Retenciones Cedular	64,223.01 678.92
• Otras cuentas por pagar a corto plazo: Servicio de telefonía celular	1,427.57

b.2) Fondos de bienes de terceros.

No Aplica

b.3) Pasivos Diferidos y Otros.

Se informa que al 31 de diciembre de 2014, no se tienen saldos por concepto de pasivo diferido y otros de naturaleza semejante.

II. Notas Al Estado de Actividades.

a) Ingresos de Gestión.

a.1) y a.2) No Aplica

b) Gastos y Otras Pérdidas.

b.1) No aplica

III. Notas Al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

a) Modificaciones al Patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto y



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

b) Modificaciones al Patrimonio generado de Ejercicios Anteriores.

Saldo inicial al 01 de enero de 2014.	\$ 3,376,660.73
<i>Menos:</i>	
Bajas de inventarios	2,630,175.35
<i>Más:</i>	
Altas en inventarios	913,995.15
Compras del ejercicio	65,000.00
Saldo Final al 31 de diciembre de 2014.	2,260,770.33

IV. Notas Al Estado de Flujos de Efectivo.

a) Efectivo y Equivalentes.

a.1) Análisis de saldo inicial y final.

En este apartado se analizan los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes.

Descripción	2014	2013
Bancos /Tesorería	398,868.22	49,409.58
Otros efectivos y Equivalentes	4,175.00	7,175.00

b) Detalle de Adquisición de Bienes Muebles.

Se plasma un cuadro con las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio 2014.

	Descripción	Parcial	Importe
515	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la información		18,791.88
51503	Equipo de Computación	18,791.88	
529	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		1098.52
52901	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,098.52	
565	Equipo de Comunicación y Telecomunicación.		13,112.39
56501	Aparatos e Instrumentos de Comunicación y Telecomunicación.	13,112.39	
566	Equipos de Generación Eléctrica Aparatos y Accesorios Eléctricos.		448.00
56604	Equipos aparatos y accesorios eléctricos	448.00	
597	Licencias Informáticas e Intelectuales		31,549.21
59701	Licencias Informáticas e intelectuales	31,549.21	
	Total		65,000.00



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

**V.- Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables,
así como entre los egresos presupuestarios y los Gastos
Contables.**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre egresos presupuestarios y gastos contables.

Ingresos:

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. (CIFRAS EN PESOS)		
INGRESOS PRESUPUESTARIOS		15,372,441.00
<i>MAS:</i>		
INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		-
Incremento por variacion en inventarios	-	
otros ingresos y beneficios varios	-	
<i>MENOS:</i>		
INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES:		-
Otros ingresos presupuestarios		
INGRESOS CONTABLES		15,372,441.00



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Egresos:

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014. (CIFRAS EN PESOS)		
TOTAL EGRESOS (presupuestarios)		\$ 15,372,441.09
<i>MENOS:</i>		
EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES:		<i>65,000.00</i>
Equipo de computo y tecnologias de la informaci	18,791.88	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,098.52	
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	13,112.39	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	448.00	
Activos Intangibles	31,549.21	
<i>MAS:</i>		
GASTO CONTABLES NO PRESUPUESTALES		<i>2,630,175.34</i>
Depreciaciones, Estimaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	535,289.79	
Dismunicion de inventarios	2,094,885.55	
TOTAL GASTO CONTABLE		\$ 17,937,616.43

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Es conveniente anotar que las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

I. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

a) **Contables: Valores, Emisión de Obligaciones, Avals y Garantías, juicios, Contratos**

No Aplica



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

b) Presupuestarias:

De acuerdo con el Plan de cuentas que forma parte del manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

b.1).- Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

b.2).- Cuentas de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

I. Introducción.

En concordancia con lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura correspondiente al año 2014.

En este sentido, los estados financieros proveen de información al Congreso y a los ciudadanos, así como a un amplio espectro de usuarios, quienes pueden disponer de la misma forma confiable y



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

oportuna de tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control u otros análisis que consideren de utilidad. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

Al respecto, el objetivo que se persigue con la redacción de las presentes notas de gestión administrativa consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos –financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

II.- Panorama Económico y Financiero.

a) Entorno Federal.

La economía mexicana concluyó el 2014 con un crecimiento apenas por arriba de 2%, cifra muy lejana del objetivo original de 3.9% establecido en el paquete económico del 2014, y del consenso de expectativas de principio de año del sector privado, de 3.4 por ciento.

Al igual que en el 2013, el gobierno se vio en la necesidad de ajustar sus estimados de crecimiento a la baja de manera considerable durante el transcurso del año. A pesar de un incremento importante en el gasto público, durante el 2014, y una aceleración importante en el ritmo de expansión Estados Unidos, durante los últimos tres trimestres del año, el crecimiento por debajo de lo planeado en México se debió principalmente a dos factores: i) el impacto negativo de los nuevos impuestos en el consumo y la Inversión Privada; y ii) el impacto negativo de la disminución en la producción de petróleo en la actividad industrial.

Sin embargo, desde el punto de vista económico-financiero, hay tres grandes incógnitas: i) ¿cómo responderá la demanda interna en el segundo año de la reforma fiscal?, ii) ¿cuál será el impacto de la caída en los precios del petróleo en la economía?; y iii) ¿cómo responderá la economía mexicana a la normalización de tasas en Estados Unidos?

En el caso de la primera pregunta, para los más optimistas, el impacto restrictivo de los nuevos impuestos fue un golpe de “una sola vez” a la confianza de los consumidores y a las empresas que debería haberse digerido en su totalidad en este 2014. Sin embargo, hay especialistas



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

del tema fiscal que tienen una visión más pesimista y que anticipan un continuo rezago de la Inversión Privada y el consumo.

En cuanto a la segunda pregunta, todo parece indicar que durante el 2015 el gobierno no tendrá que hacer ajustes importantes al gasto derivado de la caída en el precio del petróleo. Dejando todo lo demás constante, una caída permanente en el precio del crudo de 40% tendría que traducirse en un recorte de 13% en el gasto público para no incurrir en un mayor déficit.

Adicionalmente, el hecho de que México importa aproximadamente la mitad de la gasolina que se vende en el país, y que el precio internacional de la gasolina esté por debajo del precio doméstico implica que el gobierno deja de subsidiar el precio de la gasolina y comienza a obtener un arbitraje positivo.

En cuanto a la tercera incógnita, todo parece indicar que el Banco de México comenzará a subir tasas a la par que la Fed. México se encuentra bien preparado para enfrentar choques externos, pero esto no lo hace inmune a la volatilidad.

b) Entorno Local.

De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), en el segundo trimestre de 2014, que es el de más reciente publicación a la fecha, el Estado de Nayarit presentó un crecimiento a tasa anual en el total de su economía de 3.7% en relación con el mismo periodo del año anterior.

Cabe señalar que el ITAEE es un indicador de coyuntura publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país, mismo que informa las variaciones que se obtuvieron en un trimestre con respecto al mismo periodo del año anterior.

En la publicación aludida, se destaca que las Actividades Secundarias, que corresponden a los sectores dedicados a la industria de la minería, manufacturas, construcción y electricidad, se informa que en su conjunto reflejaron una variación anual de 7.4% en el segundo trimestre de 2014.

Respecto a las Actividades Terciarias que concierne a los sectores dedicados al comercio y los servicios, se reporta que en estas actividades la entidad mostró un crecimiento anual de 2.65% en el segundo trimestre 2014 en comparación con el mismo periodo del año 2013, motivado por los servicios de alojamiento temporal y de



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

preparación de alimentos y bebidas, los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, las actividades del gobierno, el comercio y por otros servicios.

III.- Autorización e Historia.

a) Fecha de creación e Historia.

La institución del *Ombudsman* tanto en su modelo escandinavo de comisario parlamentario como en sus diversos matices más recientes, ha tenido un desarrollo en verdad asombroso, pues en las décadas que siguen a la Segunda Guerra Mundial en que se divulgó en el continente europeo se ha transformado en una institución prácticamente universal.

El movimiento internacional surgido tras la Segunda Guerra Mundial encontró eco en México, donde ya existía una singular tradición jurídica de protección a los derechos humanos.

En efecto, la historia jurídica de nuestro país registra figuras e instituciones de protección a los derechos de las personas. La creación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 1990 constituyó la fuerza impulsora para el desarrollo del Ombudsman en México. En 1992, mediante la adición de un apartado B al artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se creó un sistema nacional no jurisdiccional de protección a los derechos humanos, integrado por una Comisión Nacional y por los Organismos correspondientes de las entidades federativas y el Distrito Federal, encargados de proteger los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano.

En ese marco, el H. Congreso de Estado de Nayarit atendiendo la disposición de la Constitución Federal contenida en ese artículo 102, mediante Decreto creó La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit como un organismo descentralizado dependiente de la Secretaría General de Gobierno

En sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2003, la XXVII legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, realizó una reforma de suma importancia para el crecimiento de la institución al incorporar el capítulo relativo a la Defensa de los Derechos Humanos, elevando a rango constitucional a la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, dotándola de autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propio. El decreto 8558 que contiene la citada reforma fue publicado en el periódico oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, el 17 de mayo de 2004.



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

a) Principales cambios en su estructura.

No se registraron cambios durante el ejercicio fiscal 2014.

IV.- Organización y Objetivo Social.

a) Organización.

La estructura orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, se encuentra definida en el artículo 19 de su propia Ley Orgánica, que a la letra dice:

“La Comisión para el cumplimiento de su objeto, contará con órganos directivo, consultivo, ejecutivos, administrativos, técnicos y operativos, en los siguientes términos:

- I.- El Órgano Directivo de la Comisión es la Presidencia.
- II.- El Órgano Consultivo de la Comisión será el Consejo.
- III.- Los órganos ejecutivos de la Comisión serán:

- a) La Secretaría Ejecutiva
- b) LA Visitaduría General
- c) Las Visitaduría regionales
- d) Las Visitaduría Adjuntas.

IV.- Los órganos administrativos, técnicos y operativos de la Comisión serán:

- a) La Dirección de Administración, Contabilidad y Recursos Humanos.
- b) Las Unidades administrativas que señale esta ley y su reglamento.

b) Objeto Social.

Los artículos 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, establece el objeto, competencia y atribuciones que son conferidas a este Organismo Protector de los Derechos Humanos.



Artículo 14. La Comisión tiene por objeto:

- I. Estudiar, promover, divulgar y proteger, con base en los principios que rigen su actuación, los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio del Estado;
- II. Contribuir al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; y,
- III. Coadyuvar al establecimiento de las garantías necesarias para asegurar que los Derechos Humanos de las personas que se encuentren en el territorio del Estado de Nayarit, sean reales, equitativos y efectivos

Artículo 15. La Comisión, tiene competencia en todo el territorio del Estado, y conocerá de oficio o a petición de parte, de las quejas y denuncias relacionadas con probables violaciones a los Derechos Humanos, cuando éstas fueran imputadas a Autoridades y Servidores Públicos de carácter Estatal o Municipal.

La Comisión, previa celebración de convenios de colaboración con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, actuará como receptora de quejas que resulten de la competencia de dicho organismo, pudiendo, en todo caso, realizar las investigaciones que en derecho procedan, e inclusive, decretar las medidas precautorias o cautelares tendientes a evitar la consumación irreparable de las violaciones denunciadas o reclamadas, o la producción de daños de difícil reparación a los afectados. Una vez desahogadas las diligencias correspondientes, la queja será turnada a la Entidad Nacional.

Artículo 16.- La Comisión, será incompetente para conocer de:

- I. Actos y resoluciones de Organismos y Autoridades electorales;
- II. Resoluciones de carácter jurisdiccional de fondo;
- III. Conflictos de carácter laboral;
- IV. Cuando en un mismo hecho, estuvieren involucrados Autoridades o Servidores Públicos de la Federación y del Estado o sus Municipios, la competencia se surtirá en favor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y
- V. Cuando corresponda a la Comisión Nacional o a la Comisión de cualquier Entidad Federativa, conocer de la violación a los Derechos Humanos, por encontrarse involucrada alguna Autoridad Federal o



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

alguna Autoridad de otro Estado, se remitirá la denuncia o queja correspondiente a la Comisión respectiva, sin perjuicio de que se practiquen diligencias prioritarias y se tomen las medidas preventivas que el caso amerite, hasta declarar la incompetencia.

Artículo 17. En los términos de esta Ley, la Comisión solo admitirá o conocerá de quejas o inconformidades contra actos u omisiones de autoridades judiciales, cuando dichos actos u omisiones tengan carácter administrativo.

Artículo 18. Para el cumplimiento de su objeto, la Comisión tiene las atribuciones siguientes:

I Estudiar, analizar, investigar y determinar la existencia, en los términos previstos por esta ley, de probables violaciones de Derechos Humanos, por actos u omisiones de autoridades administrativas de carácter estatal y municipal;

II. Recibir, atender, tramitar y resolver, en los términos previstos por esta ley y su reglamento, las quejas que se presenten con motivo de probables violaciones a los Derechos Humanos que pudieran ser imputables a las autoridades y servidores públicos a que se refiere la presente ley; III. Substanciar los procedimientos que correspondan, en los términos previstos por esta ley y demás disposiciones aplicables;

IV. Formular recomendaciones públicas particulares, derivadas de los procedimientos iniciados de oficio o a petición de parte, mismas que no serán vinculatorias;

V. Formular recomendaciones públicas generales, derivadas de las investigaciones, estudios, análisis, revisiones, o cualquier otra actividad que, en el desempeño de las funciones de la Comisión, revelaren violaciones a los Derechos Humanos;

VI. Formular denuncias y quejas ante las autoridades correspondientes para la atención de las violaciones a los Derechos Humanos. Cuando la Comisión conozca de actos que probablemente sean constitutivos de delito, dará vista al Ministerio Público para que éste actúe en términos de Ley;

VII. Procurar la conciliación entre los quejosos y las autoridades señaladas como responsables, así como la inmediata solución de un conflicto planteado, cuando la naturaleza del caso lo permita;

VIII. Expedir su reglamento interior, por conducto del Consejo, así como los acuerdos, circulares y demás ordenamientos que resulten necesarios para el funcionamiento de la Comisión;

IX. Supervisar el respeto a los Derechos Humanos en el sistema penitenciario, carcelario y de readaptación social, así como en los centros de internamiento médico, psiquiátrico y cualquier otro que la autoridad destine para la reclusión de personas en el Estado;

a. Para este efecto, las autoridades de los centros deberán permitir y facilitar a los Visitadores la introducción a dichos centros, de cualquier



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

aparato de grabación y/o reproducción de audio y/o video, así como de cámaras fotográficas o de cualquier otro aparato, por medio de los cuales se puedan obtener evidencias de las condiciones en que se encuentran las personas internadas y las instalaciones.

b. En todo caso, las cintas de video y/o audio y demás materiales obtenidos, deberán ser manejados con absoluta confidencialidad por el personal de la Comisión.

c. De igual forma, dichas autoridades deberán permitir y facilitar a los visitantes el acceso a todo tipo de expedientes, aún a los clínicos o jurídicos, incluyendo aquéllos que tengan carácter de reservado y, en general, a cualquier documento que sea relevante para la protección de los Derechos Humanos y necesario para conocer la situación real sobre el respeto de los mismos, al interior de los centros, de conformidad con la legislación de la materia.

d. En los casos a que se refieren los párrafos que anteceden, los visitantes, al utilizar los aparatos respectivos, se conducirán con respeto a las normas de seguridad y de orden del centro.

e. Si derivado de estas visitas se tiene conocimiento de que a algún interno que se encuentre recluido en uno de estos centros, le han sido violados los Derechos Humanos, el visitador podrá solicitar la intervención de la dependencia estatal o municipal correspondiente, con la finalidad de que cesen dichas violaciones;

X. Supervisar y diagnosticar el sistema educativo y de salud en la entidad;

XI. Formular programas y proponer acciones, en coordinación con instituciones públicas o privadas, que impulsen el cumplimiento, dentro del régimen interior del Estado, de los tratados, convenciones y acuerdos internacionales signados y ratificados por México en materia de Derechos Humanos;

XII. Supervisar el cumplimiento por parte de las autoridades, respecto a las acciones de vigilancia a los prestadores de servicios públicos o usufructuarios de bienes del dominio público mediante concesión, permiso, licencia o autorización del Estado o Municipio;

XIII. Impulsar la observancia de los Derechos Humanos en el Estado, así como proteger y velar por el respeto a la dignidad humana para evitar toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, discapacidad, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales diversas, el estado civil o cualquier otra que atente contra los Derechos Humanos, que tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas;

XIV. Diseñar, elaborar e implementar, en el ámbito de su competencia, los programas que resulten necesarios para la prevención de violaciones a los Derechos Humanos, así como aquellos que privilegien el estudio, promoción y difusión de los que correspondan a grupos vulnerables y a la sociedad en general. Estos programas deberán definir objetivos, estrategias, acciones y metas;



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

- XV. Promover ante las dependencias y entidades públicas la ejecución de acciones tendientes a garantizar el ejercicio real, efectivo y equitativo de los Derechos Humanos;
- XVI. Hacer sugerencias a las dependencias y entidades de la administración pública estatal y/o municipal, para impulsar y operar, en sus respectivas jurisdicciones, una cultura de respeto a los Derechos Humanos;
- XVII. Proponer ante las instancias que correspondan, la actualización y el fortalecimiento de los ordenamientos y mecanismos jurídicos locales, a fin de que sean acordes y congruentes con los instrumentos internacionales y nacionales en materia de Derechos Humanos;
- XVIII. Sugerir a las diversas autoridades del Estado que, en los ámbitos de su competencia, promuevan las adecuaciones y modificaciones a las prácticas administrativas que, a juicio de la Comisión, redunden en una mejor protección de los Derechos Humanos;
- XIX. Impulsar a los organismos de la sociedad civil para que incluyan dentro de sus objetivos, la promoción y difusión de los Derechos Humanos, así como estimular su participación activa;
- XX. Establecer los mecanismos de vinculación que estime necesarios con organizaciones u organismos promotores de los Derechos Humanos internacionales, nacionales y/o locales;
- XXI. Emitir las opiniones que le sean solicitadas por instituciones públicas o privadas en la materia de su competencia;
- XXII. Asegurar la adecuada instrumentación de acciones en favor del respeto a la dignidad humana, a través del establecimiento de estrategias de difusión, investigación y análisis de información, a fin de facilitar la reorientación del diseño de acciones en beneficio de los nayaritas;
- XXIII. Promover y velar porque todas las personas disfruten de todos los derechos que les están reconocidos en los ordenamientos e instrumentos jurídicos internacionales, nacionales y/o locales;
- XXIV. Coordinar la organización y capacitación de voluntarios para la difusión y promoción de los Derechos Humanos;
- XXV. Promover ante las autoridades competentes que, dentro de los programas de estudio, en todos los niveles y modalidades de la educación, así como en los materiales educativos y sus contenidos, se fomente el respeto a los Derechos Humanos;
- XXVI. Proponer ante las instituciones de educación superior, públicas o privadas, la adopción curricular de materias relacionadas con los Derechos Humanos;
- XXVII. Impulsar en los medios de comunicación una cultura de respeto y dignificación de las personas;
- XXVIII. Solicitar asesoría y capacitación por parte de organizaciones internacionales, nacionales y/o locales en materia de Derechos Humanos;
- XXIX. Promover y celebrar acuerdos de coordinación y convenios de concertación y colaboración con los representantes de los sectores



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

público, privado y social, así como con instituciones educativas y de investigación, públicas o privadas, que se requieran para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con las disposiciones aplicables;

XXX. Proporcionar, en el ámbito de su competencia, orientación jurídica a las personas que lo soliciten;

XXXI. Integrar los criterios generales para la resolución de los asuntos de su competencia, en los términos previstos en esta ley;

XXXII. Dar seguimiento, por conducto de su Presidente, Visitador General, Visitadores Regionales, Visitadores adjuntos, a las actuaciones y diligencias que se practiquen en las averiguaciones previas, procedimientos penales y administrativos que se integren o se instruyan con motivo de su Intervención en términos de la presente Ley. Esta facultad tiene por objeto lograr su resolución definitiva, sin que, en ningún caso, se entienda que se pretenda intervenir como parte en dichas diligencias;

XXXIII. Promover propuestas de orden legislativo ante el Congreso del Estado en materia de su competencia, y

XXXIV. Las demás que le confiera esta ley u otras disposiciones aplicables.

c) Principal Actividad.

En virtud de la Clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, se ubica en el Sector Público No Financiero de las entidades Federativas, ya que forma parte del *Gobierno General*, en el subsector Gobierno General Estatal.

En este sentido la principal actividad que realiza la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, se identifica con la descripción establecida en el documento emitido por CONAC, en su fracción VII "...El sector del Gobierno General, tiene como función principal el producir y suministrar bienes y servicios no de mercado tanto para los individuos como para el consumo colectivo de la comunidad....."



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Numeral 3. Gobiernos Estatales.

Los Gobiernos Estatales se organizan de manera soberana e independiente bajo una forma de gobierno republicana, representativa, popular y teniendo como base de su división territorial y organización política y administrativa, el Municipio Libre.

Este subsector incluye al gobierno de las entidades federativas, es decir al Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo, Poder Judicial y a los Órganos Autónomos constitucionales de los mismos. En torno a dichos poderes y órganos se desarrolla una estructura administrativa...”

d) Ejercicio Fiscal.

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisa que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental, el periodo relativo es de un año calendario que comprende del 1 de enero hasta el 31 de diciembre y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el Ejercicio del Presupuesto de Egresos

e) Régimen Jurídico.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit y 3º de la Ley Organiza de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, la Comisión es un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios, dotado de autonomía de gestión, presupuestaria, técnica y operativa y con participación de la sociedad civil.

Tendrá su residencia y domicilio legal en la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, sin perjuicio de que pueda establecer en cualquier otra ciudad de la entidad las Visitadurías que requiera para el cumplimiento de su objeto.

f) Consideraciones Fiscales.

El artículo 1º del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas, sin embargo



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

en el cuarto párrafo del mismo precepto legal se señala que las personas que de conformidad con las leyes fiscales no estén obligadas a pagar contribuciones, únicamente tendrán las otra obligaciones que establezcan en forma expresa las propias leyes.

La Ley del ISR dentro del Título III denominado "Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos" dispone en el artículo 86 que éstos solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros.

Ante esta circunstancia, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes, quedando así considerada ante el SAT como Persona Moral con Fines No Lucrativos, con la actividad de Defensa de los Derechos Humanos y con las obligaciones siguientes:

- Presentar declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
- Informar anualmente de pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.
- Presentar declaración anual de ISR donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de renta de bienes inmuebles.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de ISR realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- Informar anualmente el Subsidio para el empleo entregado.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.

No Aplica

V.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

Los Estados financieros que se presentan en este documento ha sido preparados con apego a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



En forma particular, se informa que la elaboración de los estados contables y presupuestarios se ha realizado en base a las normas y metodología previstas en el apartado de Estados Financieros del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Así mismo, en el registro de las operaciones y en la emisión de la información financiera y presupuestal se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que éstos proporcionan el sustento técnico para la práctica contable a través de definiciones, explicaciones y razonamientos en la materia.

VI.- Políticas de Contabilidad Significativas.

El Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit ha estado cumpliendo con las disposiciones marcadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Con tal motivo, las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, incluyendo las obligaciones y el patrimonio de este organismo autónomo.

Así mismo, otro de los objetivos centrales que persigue la Comisión consiste en que la contabilidad gubernamental permita la expresión fiable de las transacciones, en los estados financieros y considere las mejores prácticas contables nacionales e internacionales, ello en términos de lo señalado por el artículo 33 de la multicitada Ley.

En ese tenor, el Plan Rector de Desarrollo 2014-2018 incorporó como una de sus líneas de acción la Modernización de la Contabilidad Gubernamental, para lo cual se han adoptado e implementado la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), reforzándose con las actividades promovidas por el Consejo Estatal de Armonización Contable para transparentar y armonizar la información pública al interior del Estado.

En términos generales, en la Contabilidad de este órgano protector y defensor de los derechos humanos se están aplicando las políticas contables emanadas de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y de los Egresos, los



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Clasificadores presupuestarios de Ingresos y Gastos, el Manual de Contabilidad gubernamental y otros documentos publicados a la fecha.

VII.- Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario.

No Aplica.

VIII.- Reporte Analítico del Activo.

En los siguientes cuadros se presenta el comportamiento de las cuentas de Activo Fijo durante el Ejercicio Fiscal 2014:

a) Bienes Muebles y Activos Intangibles.

Bienes Muebles

Descripción	Saldo al 31-Dic-2013	Movimientos		Saldo al 31-Dic-2014	DEPRECIACION ANUAL	SALDO EN LIBROS
		Debe	Haber			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION						
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$605,344.65	\$60,077.36	\$269,098.31	\$396,323.70	39,603.17	356,720.53
MUEBLES,EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA						
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	529,657.15	723,519.67	372,506.51	880,670.31	293,473.77	587,196.54
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	11,144.67		1,876.61	9,268.06	925.61	8,342.45
suma	1,146,146.47	783,597.03	643,481.43	1,286,262.07	334,002.55	952,259.52
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO						
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES						
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	\$3,709.00		3709	0.00		
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO		1,098.52		1,098.52	36.62	1,061.90
suma	\$3,709.00	\$1,098.52	\$3,709.00	\$1,098.52	\$36.62	\$1,061.90
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO						
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO						
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	8,654.72	200.00	4620.08	4,234.64	845.53	3,389.11
suma	8,654.72	200.00	4,620.08	4,234.64	845.53	3,389.11
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE						
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,131,600.00	146,790.00	1,368,995.00	909,395.00	181,875.40	727,519.60
suma	2,131,600.00	146,790.00	1,368,995.00	909,395.00	181,875.40	727,519.60
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS						
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO						
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION						
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL						
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	76,144.02	15,312.39	68,473.52	22,982.89	7,657.30	15,325.59
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS		448.00		448.00	149.00	299.00
HERRAMIENTA Y MAQUINAS- HERRAMIENTA	1,231.52		606.52	625.00	208.00	417.00
OTROS EQUIPOS						
suma	77,375.54	15,760.39	69,080.04	24,055.89	8,014.30	16,041.59
Total:	\$3,367,485.73	\$947,445.94	\$2,089,885.55	\$2,225,046.12	\$524,774.40	\$1,700,271.72

Activos Intangibles

Descripción	Saldo al 31-Dic-2013	Movimientos		Saldo al 31-Dic-2014	DEPRECIACION ANUAL	SALDO EN LIBROS
		Debe	Haber			
Licencias						
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$5,000.00	31,549.21	5000	31,549.21	10,515.40	21,033.81
Total	\$5,000.00	\$31,549.21	\$5,000.00	\$31,549.21	\$10,515.40	\$21,033.81
Gran total	\$3,372,485.73	\$978,995.15	\$2,094,885.55	\$2,256,595.33	\$535,289.80	\$1,721,305.53



IX.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

No Aplica.

X.- Reporte de la Recaudación.

No Aplica.

XI.- Información sobre la Deuda y Reporte analítico de la Deuda.

No Aplica.

XII.- Calificaciones Otorgadas.

No Aplica.

XIII. Proceso de Mejora.

En coordinación con la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, el Plan Rector de Desarrollo de la Comisión para el periodo 2014-2018, contempla 4 ejes temáticos, en la materia que nos ocupa, se encuentra, el eje denominado Desarrollo Institucional, es en este apartado donde se establecen una serie de proyectos con la finalidad de eficientar, transparentar y modernizar los procesos administrativos.

En dicho eje temático, se traza la estrategia de la modernización administrativa, que consiste en implementar procesos, procedimientos y controles de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos así como instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejorando con esto el desarrollo organizacional y simplificando los procedimientos de trabajo.

a) Principales Políticas de Control Interno.

La estrategia trazada mediante el Plan Rector de Desarrollo, denominada Modernización Administrativa, señala como una de sus



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

principales líneas de acción, *el análisis, revisión, depuración y selección de procesos, procedimientos, archivos, y controles en materia de recursos humanos, financieros, técnicos y materiales.*

La Dirección de Administración de este órgano autónomo, como una de sus atribuciones establecidas en el artículo 60 de la Ley Orgánica de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el estado de Nayarit, realiza de manera anual una revisión al Manual de Organización de la entidad, con la finalidad de que los documentos que lo integran sean actualizados y depurados a fin de que se logre el objetivo principal de la modernización administrativa, que es la simplificación y sencillez de los procedimientos de trabajo. Además proporciona asesoría a las áreas que integran la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para la elaboración y actualización de sus manuales de procedimientos.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance.

La administración actual de esta Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit, convencida de la necesidad de eficientar el ejercicio en el gasto corriente, cuenta con un Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto. Dichas medidas además de estar apegadas a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Estado, están encaminadas a sujetar el gasto a lo estrictamente indispensable.

XIV.- Información por Segmentos.

No Aplica.

XV.- Eventos posteriores al Cierre.

No se relacionaron hechos posteriores al cierre del ejercicio que afectarán económicamente a este organismo defensor de los Derechos Humanos.



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

XVI.-Partes Relacionadas.

Se informa que al cierre del ejercicio 2014 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

XVII.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Autoriza:

Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez
Presidente

Elabora:

L.C. Alma Lucero Arce Quiñonez
Directora de Administración

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

A) ESTADO ANALÍTICO
INGRESOS.

Cuenta Pública 2014
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (7= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15372441.00	0.00	15372441.00	15372441.09	15372441.09	0.09
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	15372441.00	0.00	15372441.00	15372441.09	15372441.09	0.09
					Ingresos excedentes¹	0.09

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (7= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Organismos y Empresas	15372441.00	0.00	15372441.00	15372441.09	15372441.09	0.09
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15372441.00	0.00	15372441.00	15372441.09	15372441.09	0.09
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	15372441.00	0.00	15372441.00	15372441.09	15372441.09	0.09
					Ingresos excedentes¹	0.09

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

**B) ESTADO ANALÍTICO DEL
EJERCICIO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

Cuenta Pública 2014
 COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	0.00

Cuenta Pública 2014
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	15,307,441.00	0.09	15,307,441.09	15,307,441.09	15,307,441.09	-
Gasto de Capital	65,000.00	-	65,000.00	65,000.00	65,000.00	-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos			-			-
Total del Gasto	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	-

Cuenta Pública 2014
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	0.00
			0.00			0.00
			0.00			0.00
			0.00			0.00
			0.00			0.00
			0.00			0.00
			0.00			0.00
			0.00			0.00
			0.00			0.00
			0.00			0.00
Total del Gasto	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	-

Cuenta Pública 2014
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	0.00
Legislación			0.00			0.00
Justicia	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno			0.00			0.00
Relaciones Exteriores			0.00			0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios			0.00			0.00
Seguridad Nacional			0.00			0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.00			0.00
Otros Servicios Generales			0.00			0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental			0.00			0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.00			0.00
Salud			0.00			0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.00			0.00
Educación			0.00			0.00
Protección Social			0.00			0.00
Otros Asuntos Sociales			0.00			0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.00			0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.00			0.00
Combustibles y Energía			0.00			0.00
Minería, Manufacturas y Construcción			0.00			0.00
Transporte			0.00			0.00
Comunicaciones			0.00			0.00
Turismo			0.00			0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación			0.00			0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.00			0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.00			0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.00			0.00
Saneamiento del Sistema Financiero			0.00			0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.00			0.00
Total del Gasto	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	0.00

C) ENDEUDAMIENTO NETO.

NO APLICA

Cuenta Pública 2014
 COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Endeudamiento Neto
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2014

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
	NO APLICA		
Total Créditos Bancarios			
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL	0	0	0

D) INTERESES DE LA DEUDA
NO APLICA

Cuenta Pública 2014
 COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Intereses de la Deuda
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
	NO APLICA	
Total Créditos Bancarios		
Otros Instrumentos de Deuda		
Total Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL	0	0

E) FLUJO DE FONDOS DE
OPERACIONES Y LOS
INDICADORES DE POSTURA
FISCAL

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	15,372,441.00	15,372,441.09	15,372,441.09
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	15,372,441.00	15,372,441.09	15,372,441.09
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0.00	0.00	0.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	15,372,441.00	15,372,441.09	15,372,441.09

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	15,372,441.00	15,372,441.09	15,372,441.09
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	15,372,441.00	15,372,441.09	15,372,441.09

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

**A) GASTO POR CATEGORÍA
PROGRAMÁTICA**

Cuenta Pública 2014
COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
 Gasto por Categoría Programática
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	0.00
Prestación de Servicios Públicos	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	15,372,441.00	0.09	15,372,441.09	15,372,441.09	15,372,441.09	0.00

**B) PROGRAMAS Y
PROYECTOS DE INVERSIÓN**



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL 2014.

Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Propósito	Programa Institucional	Unidad Responsable	Denominación
1	2	4	1	41401-01		DH	COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS +H14:M32PARA EL ESTADO DE NAYARIT
					DH1		PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
						DH 1.1	Visitaduría General
						DH 1.2	Visitaduría General
						DH 1.3	Visitadurías Adjuntas
					DH 2		PROMOCIÓN Y OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
						DH 2.1	Visitaduría General
						DH 2.2	Visitaduría General
						DH 2.3	Visitadurías Adjuntas
					DH 3		ESTUDIO, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
						DH 3.1	Secretaría Ejecutiva
						DH 3.2	Centro de Estudios
						DH 3.3	Unidad Jurídica
						DH 3.4	Comité de Transparencia
					DH 4		DESARROLLO INSTITUCIONAL
						DH 4.1	Administración, Contabilidad y Recursos Humanos
						DH 4.2	Informática
						DH 4.3	Contraloría Interna

C) INDICADORES DE RESULTADOS



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTO

CLAVE PROGRAMÁTICA

CLAVE	1.2.04.001
-------	------------

CLAVE PROGRAMÁTICA

FI	FN	SF	AI	PP					
1	2	4	1	41401					

IMPORTE

\$	15,372,441.00
----	---------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

INSTITUCION

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

UNIDAD RESPONSABLE

PRESIDENCIA, VISITADURIA GENERAL, SECRETARIA EJECUTIVA, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y DIRECCIONES DE UNIDAD

FINALIDAD

FUNCIÓN

GOBIERNO

JUSTICIA

SUBFUNCIÓN

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

DERECHOS HUMANOS

PROTECCIÓN, OBSERVANCIA, PROMOCIÓN, ESTUDIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA

Proteger, Promover, Estudiar y divulgar los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio del estado de Nayarit, contribuir al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho y coadyuvar al establecimiento de las garantías necesarias para asegurar que los Derechos Humanos, de las personas que se encuentren en el Estado, sean reales, equitativos y efectivos.

COMPONENTE(S)

No.	DESCRIPCIÓN
1	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
2	PROMOCIÓN Y OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS
3	ESTUDIO, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
4	DESARROLLO INSTITUCIONAL

ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.1	RADICACIÓN, CONCLUSION DE QUEJAS Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES	QUEJAS, ORIENTACIONES, REPORTES	795
2.1	ATENCION A MIGRANTES, VISITADURIA ITINERANTE Y SUPERVISIONES	VISITAS, SUPERVISIONES	462
3.1	PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN CIUDADANA, INSTITUCIONAL E INVESTIGACION DE DEBERES, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, BOLETINES, CAPACITACIONES		718
4.1	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	REGISTROS, MANUALES, BITACORAS, EXPEDIENTES	115

PUESTO GENERAL		COSTO ANUAL	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 11,664,441.00	3,458,080.79	2,638,710.00	2,731,091.35	2,836,558.86
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	585,000.00	147,750.03	145,749.99	145,749.99	145,749.99
30000	SERVICIOS GENERALES	3,040,000.00	827,750.03	749,749.99	801,249.99	661,249.99
40000	TRANSFERENCIA. ASIGNACIONES, SUSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,000.00	15,750.00	750.00	750.00	750.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	65,000.00	52,500.00	12,500.00		



COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE

1.2.04.001

INSTITUCIÓN

CLAVE

UNIDAD RESPONSABLE DE LA MIR

CLAVE

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

PRESIDENCIA, VISITADURIA GENERAL, SECRETARIA EJECUTIVA, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y DIRECCIONES DE UNIDAD

BENEFICIARIOS

IMPORTE

PRESIDENCIA, VISITADURIA GENERAL, SECRETARIA EJECUTIVA, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y DIRECCIONES DE UNIDAD Y EN GENERAL LA POBLACION DEL ESTADO DE NAYARIT.

15,372,441.09

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

FINALIDAD

FUNCIÓN

GOBIERNO

JUSTICIA

SUBFUNCIÓN

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

DERECHOS HUMANOS

PROTECCION, OBSERVANCIA, PROMOCION, ESTUDIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

ALINEAMIENTO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA DEPENDENCIA

GOBERNABILIDAD

OBJETIVO

GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS Y LOS NAYARITAS A TRAVES DE LA DIFUSION Y RESPETO A LA LEGALIDAD

ESTRATEGIA

EXISTENCIA DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y SU INSTITUCIONALIZACIÓN

MANTENER UN EQUILIBRIO ENTRE EL EJERCICIO DEL PODER DE LOS DIFERENTES ÓRGANOS DEL ESTADO Y LA EXIGENCIA DE LOS DERECHO FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS.

ALINEAMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

EJE ESTRATEGICO QUE SE ALINEA

PLAN RECTOR DE DESARROLLO DE LA CDDHEN 2014-2018

PROTECCION Y DEFENSA, PROMOCION Y OBSERVANCIA, ESTUDIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASI COMO EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA

PROGRAMA GENERAL DE PROTECCION, DEFENSA, OBSERVACION, ESTUDIO, PROMOCION Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO AL QUE SE ALINEA

GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS Y LAS NAYARITAS A TRAVES DE LA DIFUSION Y RESPETO A LA LEGALIDAD

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

FIN

CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS CONVICCIONES HUMANISTAS, SOCIALES Y DEMOCRÁTICAS DEL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO Y COADYUVAR AL ESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS PARA ASEGURAR QUE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA SOCIEDAD NAYARITA SEAN REALES, EQUITATIVOS Y EFECTIVOS.

Nombre del Indicador

Tipo y Dimensión

Frecuencia Medición

Unidad de Medida

DE REALIZACION

GESTIÓN / EFICACIA

ANUAL

EXPEDIENTES RADICADOS, REPORTES, TALLERES, CONFERENCIAS, CAPACITACIONES REGISTROS

Método de Cálculo

Línea Base

Meta anual y Trimestral

Medios Verificación y

LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LÍNEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.

DATOS 2014

2090

REGISTROS INTERNOS

2090			
I	II	III	IV
513	577	484	516

PROPÓSITO

PROTEGER, DEFENDER, OBSERVAR, ESTUDIAR, PREVENIR, PROMOVER Y DIVULGAR A LA SOCIEDAD NAYARITA, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN

Nombre del Indicador

Tipo y Dimensión

Frecuencia Medición

Unidad de Medida

DE REALIZACION

GESTIÓN / EFICACIA

ANUAL

EXPEDIENTES RADICADOS, REPORTES, TALLERES, CONFERENCIAS, CAPACITACIONES REGISTROS

Método de Cálculo

Línea Base

Meta anual y Trimestral

Medios Verificación y

LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LÍNEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.

DATOS 2014

2090

REGISTROS INTERNOS

2090			
I	II	III	IV
513	577	484	516

PRODUCTO/SERVICIO
COMPONENTE 1

PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nombre del Indicador

DE REALIZACION

Tipo y Dimensión

GESTIÓN / EFICACIA

Frecuencia Medición

ANUAL / TRIMESTRAL

Unidad de Medida

QUEJAS Y REPORTES

Método de Cálculo

LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.

Línea Base

DATOS 2014

Meta anual y Trimestral

795			
I	II	III	IV
198	202	200	195

Medios Verificación y

REGISTROS INTERNOS

PRODUCTO/SERVICIO
COMPONENTE 2

PROMOCION Y OBSERVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nombre del Indicador

DE REALIZACION

Tipo y Dimensión

GESTIÓN / EFICACIA

Frecuencia Medición

ANUAL / TRIMESTRAL

Unidad de Medida

VISITAS Y SUPERVISIONES

Método de Cálculo

LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.

Línea Base

DATOS 2014

Meta anual y Trimestral

462			
I	II	III	IV
120	137	108	97

Medios Verificación y

REGISTROS INTERNOS

PRODUCTO/SERVICIO
COMPONENTE 3

ESTUDIO, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nombre del Indicador

DE REALIZACION

Tipo y Dimensión

GESTIÓN / EFICACIA

Frecuencia Medición

ANUAL / TRIMESTRAL

Unidad de Medida

CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS,
CONFERENCIAS, BOLETINES, EDICIONES
IMPRESAS, CAPACITACIONES,
INVESTIGACIONES

Método de Cálculo

LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.

Línea Base

DATOS 2014

Meta anual y Trimestral

718			
I	II	III	IV
165	212	146	195

Medios Verificación y

REGISTROS INTERNOS

PRODUCTO/SERVICIO
COMPONENTE 4

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Nombre del Indicador

DE REALIZACION

Tipo y Dimensión

EFICACIA

Frecuencia Medición

ANUAL / TRIMESTRAL

Unidad de Medida

REGISTROS, BITACORAS, EXPEDIENTES,
MANUALES, INVENTARIOS

Método de Cálculo

LINEAS DE ACCIÓN PROGRAMADAS / LINEAS DE ACCIÓN REALIZADAS.

Línea Base

DATOS 2014

Meta anual y Trimestral

115			
I	II	III	IV
30	26	30	29

Medios Verificación y

REGISTROS INTERNOS

PRODUCTO/SERVICIO
COMPONENTE 5

Nombre del Indicador

Tipo y Dimensión

Frecuencia Medición

Unidad de Medida

Método de Cálculo

Línea Base

Meta anual y Trimestral

I	II	III	IV

Medios Verificación y

ANEXOS

A) RELACIÓN DE BIENES
MUEBLES QUE COMPONEN
EL PATRIMONIO

**COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Descripción	Valor de Adq. O Valor Razonable	Depreciacion Anual	Saldo en Libros
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$396,323.70	39,603.17	356,720.53
MUEBLES,EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA			
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	880,670.31	293,473.77	587,196.54
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	9,268.06	925.61	8,342.45
suma	1,286,262.07	334,002.55	952,259.52
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO			
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	\$1,098.52	36.62	1,061.90
suma	\$1,098.52	\$36.62	\$1,061.90
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO			
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,234.64	845.53	3,389.11
suma	4,234.64	845.53	3,389.11
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE			
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	909,395.00	181,875.40	727,519.60
suma	909,395.00	181,875.40	727,519.60
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO			
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION			
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL			
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	22,982.89	7,657.30	15,325.59
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	448.00	149.00	299.00
HERRAMIENTA Y MAQUINAS- HERRAMIENTA	625.00	208.00	417.00
OTROS EQUIPOS			
suma	24,055.89	8,014.30	16,041.59
Total:	\$2,225,046.12	\$524,774.40	\$1,700,271.72

**COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Descripción	Valor de Adq. O Valor Razonable	Depreciacion Anual	Saldo en Libros
Licencias			
LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	\$31,549.21	10,515.40	21,033.81
Total	\$31,549.21	\$10,515.40	\$21,033.81
Gran total	\$2,256,595.33	\$535,289.80	\$1,721,305.53

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS DEL MOBILIARIO Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

No.INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	IMPORTE	DEPRECIACION ANUAL	VALOR EN LIBROS
CDDH-DA-2014-47	Aire YCUSCO52B	1,895.00	189.40	1,705.60
CDDH-DA-2014-09	1 Aire acondicionado Tipo mini split carrier Cap.de 3 ton.y Evaporadora mod.MK 036AWA	16,850.95	1,685.00	15,165.96
CDDH-DA-2014-10	1 Aire acondicionado Tipo mini split carrier Cap.de 3 ton.y Evaporadora mod.MK 036AWA	16,850.95	1,685.00	15,165.96
CDDH-VG-2014-02	1 Archivero de 2 Gavetas terminado en melamina	1,100.00	109.90	990.10
CDDH-DA-2014-31	1 Archivero de 3 Gavetas Termina en melamina	1,500.00	149.90	1,350.10
CDDH-PRE-2014-56	1 Archiveros de 3 Gavetas	1,500.00	149.90	1,350.10
CDDH-PRE-2014-57	1 Archiveros de 3 Gavetas	1,500.00	149.90	1,350.10
CDDH-PRE-2014-48	1 Archivero de 4 Gavetas caoba con negro	1,748.00	174.70	1,573.30
CDDH-DA-2014-02	1 Archivero de 2 Gavetas terminado en melamina caoba negro	1,150.00	114.90	1,035.10
CDDH-VG-2014-24	1 Archivero de 3 Gavetas Termina en melamina caoba con negro	1,449.00	144.80	1,304.20
CDDH-DA-2014-03	1 Archivero de 4 Gavetas teminado en melamina caoba con negro	1,799.75	179.88	1,619.88
CDDH-VG-2014-92	1 Archivero de 3 gavetas caoba con negro marca corona	1,265.00	126.40	1,138.60
CDDH-PRE-2014-27	1 Archiveros de 4 gavetas Terminado en Melamina Caoba con cedro	1,805.50	180.45	1,625.05
CDDH-PRE-2014-28	1 Archiveros de 4 gavetas Terminado en Melamina Caoba con cedro	1,805.50	180.45	1,625.05
CDDH-SE-2014-137	1 Archiveros de 3 gavetas caoba con negro	1,805.50	180.45	1,625.05
CDDH-SE-2014-134	1 Archiveros de 4 gavetas caoba con negro	1,805.50	180.45	1,625.05
CDDH-VG-2014-131	1 Archivero de 3 gavetas en melamina color caoba con negro	1,667.50	166.65	1,500.85
CDDH-SE-2014-181	1 Archivero de 4 gavetas de melamina caoba	1,800.00	179.90	1,620.10
CDDH-SE-2014-29	1 Archivero de 2 Gavetas de Melamina caoba	1,100.00	109.90	990.10
CDDH-SE-2014-180	1 Archivero de 4 gavetas terminado en melamina en color caoba con negro	1,897.50	189.65	1,707.85
CDDH-SE-2014-138	1 Archivero de 2 Gavetas terminado en melamina en color caoba y negro	1,207.50	120.65	1,086.85
CDDH-SE-2014-13	1 Archivero de 3 gavetas tamaño oficio fabricado en melamina mca. Corona	1,667.50	166.65	1,500.85
CDDH-SE-2014-238	1 Cafeteras para 12 tazas mca. Hamilton Beach	517.50	51.65	465.85
CDDH-SE-2014-239	1 Cafeteras para 12 tazas mca. Hamilton Beach	517.50	51.65	465.85
CDDH-VG-2014-145	1 Cafetera para 12 tazas mca. Hamilton	517.50	51.65	465.85
CDDH-VG-2014-16	1 Cestos para basura terminados en melamina	201.25	20.03	181.23
CDDH-DA-2014-08	1 Copiadora marca Kyocera Mod. KM 2035	25,000.00	2,499.90	22,500.10
CDDH-PRE-2014-02	1 Credenza de caoba con acabado en chapa de nogal y poluretano	9,775.00	977.40	8,797.60
CDDH-SE-2014-166	1 Credenza de 1.80x.40 mts terminado en melamina color negro caoba	1,800.00	179.90	1,620.10
CDDH-PRE-2014-01	1 Escritorio ejecutivo en madera de caoba	14,950.00	1,494.90	13,455.10
CDDH-DA-2014-94	1 Escritorios para computadora	749.00	74.80	674.20
CDDH-SE-2014-182	1 Escritorios para computadora	749.00	74.80	674.20
CDDH-PRE-2014-53	1 Escritorios de 1.40 x.70 linea tradicional	1,207.50	120.65	1,086.85
CDDH-DA-2014-30	1 Escritorios de 1.40 x.70 linea tradicional	1,207.50	120.65	1,086.85
CDDH-VG-2014-23	1 Escritorios de 1.40 x.70 linea tradicional	1,207.50	120.65	1,086.85
CDDH-VG-2014-93	1 Escritorios de 1.40 x.70 linea tradicional	1,207.50	120.65	1,086.85
CDDH-DA-2014-01	1 Modulos ejecutivos con escritorio peninsular de 1.80 x.75 con puente lateral con portateclado credenza y librero para superponer con entrepaños	8,901.00	890.00	8,011.00
CDDH-VG-2014-01	1 Modulos ejecutivos con escritorio peninsular de 1.80 x.75 con puente lateral con portateclado credenza y librero para superponer con entrepaños	8,901.00	890.00	8,011.00
CDDH-VG-2014-153	1 Modulos ejecutivos con escritorio peninsular de 1.80 x.75 con puente lateral con portateclado credenza y librero para superponer con entrepaños	8,901.00	890.00	8,011.00

CDDH-VG-2014-28	1 Escritorios en Melamina de 1.40 X.70	1,437.50	143.65	1,293.85
CDDH-VG-2014-54	1 Escritorios en Melamina de 1.40 X.70	1,437.50	143.65	1,293.85
CDDH-VG-2014-103	1 Escritorios en Melamina de 1.40 X.70	1,437.50	143.65	1,293.85
CDDH-VG-2014-76	1 Escritorios en Melamina de 1.40 X.70	1,437.50	143.65	1,293.85
CDDH-VG-2014-85	1 Escritorios en Melamina de 1.40 X.70	1,437.50	143.65	1,293.85
CDDH-VG-2014-110	1 Escritorios Secretarial de 1.20x.60 Terminado en melamina color caoba negro	1,351.25	135.03	1,216.23
CDDH-DA-2014-79	1 Escritorios Secretarial de 1.20x.60 Terminado en melamina color caoba negro	1,351.25	135.03	1,216.23
CDDH-SE-2014-194	1 Escritorios Secretarial de 1.20x.60 Terminado en melamina color caoba negro	1,351.25	135.03	1,216.23
CDDH-SE-2014-147	1 Escritorios Secretarial de 1.20x.60 Terminado en melamina color caoba negro	1,351.25	135.03	1,216.23
CDDH-SE-2014-133	1 Escritorios Secretarial de 1.20x.60 Terminado en melamina color caoba negro	1,351.25	135.03	1,216.23
CDDH-SE-2014-01	1 Modulo peninsular de 1.60x .70 con escritorio lateral, portateclado credenza y librero	7,130.00	712.90	6,417.10
CDDH-SE-2014-27	1 Escritorio Secretarial de 1.20x.60 terminado en melamina color negro caoba	1,351.25	135.03	1,216.23
CDDH-DA-2014-106	1 Escritorio tradicional de 1.20x.60 mts base estructura tubular color caoba con negro Mca. Corona	1,092.50	109.15	983.35
CDDH-DA-2014-73	1 Esctritorio linea Semiejecutivo terminado en melamina color caoba con negro marca corona	2,058.50	205.75	1,852.75
CDDH-DA-2014-86	1 Escritorios secretarial de 1.20x.60 caoba con negro	1,092.50	109.15	983.35
CDDH-DA-2014-45	1 Escritorios secretarial de 1.20x.60 caoba con negro	1,092.50	109.15	983.35
CDDH-VG-2014-130	1 Escritorio Secretarial de 1.20x.60 color caoba con negro	1,148.85	114.79	1,034.07
CDDH-VG-2014-129	1 Escritorio Ejecutivo linea tradicional de 1.80x.80 color caoba con negro	2,242.50	224.15	2,018.35
CDDH-SE-2014-123	1 Escritorio Semiejecutivo linea tradicional caoba	1,700.00	169.90	1,530.10
CDDH-SE-2014-18	1 Escritorio secretarial de 1.20x.70 caoba	1,299.99	129.90	1,170.10
CDDH-SE-2014-207	1 Escritorio Semiejecutivo de 1.60x.75x.75 fabricado en tubular cuadrado en color caoba con negro	1,667.50	166.65	1,500.85
CDDH-VG-2014-19	1 Escritorio Secretarial de 1.20x.70x.75 fabricado en tubular cuadrado en color caoba con negro	1,305.25	130.43	1,174.83
CDDH-SE-2014-177	1 Escritorios semiejecutivos de 160x75x75 con 2 pedestales fabricado en melamina mca. Corona	2,576.00	257.50	2,318.50
CDDH-SE-2014-211	1 Escritorios semiejecutivos de 160x75x75 con 2 pedestales fabricado en melamina mca. Corona	2,576.00	257.50	2,318.50
CDDH-SE-2014-34	1 Exhibidor de Revistas Fabricado en melamina	1,380.00	137.90	1,242.10
CDDH-PRE-2014-41	Fax Marca Brother de papel Termico Mod.275	1,900.00	189.90	1,710.10
CDDH-VG-2014-142	Fax marca panasonic Mod. KXLA-901	1,900.00	189.90	1,710.10
CDDH-SE-2014-?	1 Fax Mod Brother 575	2,700.00	269.90	2,430.10
CDDH-PRE-2014-34	Frigobar 2 pul	2,099.01	209.80	1,889.21
CDDH-DA-2014-04	1 Gabinete Universal de 1.80x.90 caoba con negro	1,800.00	179.90	1,620.10
CDDH-VG-2014-07	1 Librero de 1.80x.90 en caoba con negro	1,800.00	179.90	1,620.10
CDDH-VG-2014-132	1 Librero de 1.80x.90 Mts con puertas y entrepaños	1,926.25	192.53	1,733.73
CDDH-SE-2014-19	Librero Terminado rn melamina de 1.80 en color caoba con negro	1,800.00	179.90	1,620.10
CDDH-SE-2014-165	1 Librero de 1.80x.90 con entrepaños terminado en melamina	1,900.00	189.90	1,710.10
CDDH-DA-2014-96	Maquina de Escribir Mca. Olympia Mod. Comfortype	5,635.00	563.40	5,071.60
CDDH-VG-2014-128	Maquinas de escribir mecanica Olympia	2,700.02	269.90	2,430.12
CDDH-SE-2014-64	1 Mesas de trabajo de 1.50x70 mts terminada en color caoba con negro marca corona	1,265.00	126.40	1,138.60
CDDH-SE-2014-68	1 Mesas de trabajo de 1.50x70 mts terminada en color caoba con negro marca corona	1,265.00	126.40	1,138.60
CDDH-SE-2014-69	1 Mesas de trabajo de 1.50x70 mts terminada en color caoba con negro marca corona	1,265.00	126.40	1,138.60

CDDH-SE-2014-196	1 Mesa de centro de 1.00 x.50 caoba/negro marca Corona	575.00	57.40	517.60
CDDH-SE-2014-31	1 Mesa obalada para biblioteca de 2.40x 1.10x .75 en color caoba con negro	1,805.50	180.45	1,625.05
CDDH-PRE-2014-06	Mesa Chica Lateral	406.00	40.50	365.50
CDDH-SE-2014-174	2 Pedestales Bases para bocinas	660.00	65.90	594.10
CDDH-SE-2014-175				
CDDH-PRE-2014-05	Perchero de Cedro con divisiones	2,012.50	201.15	1,811.35
CDDH-VG-2014-112	1 Perforadora pegaso 300 triple	508.83	50.78	458.05
CDDH-VG-2014-64	Perforadora Pegaso 300 Triple	472.48	47.15	425.33
CDDH-VG-2014-65	Perforadora Pegaso 300 Triple	661.00	66.00	595.00
CDDH-VG-2014-141	1 Pintarron de 1.50x.90 Mts	1,035.00	103.40	931.60
CDDH-SE-2014-142	1 Pizarron blanco esco 1.20x90M/A	701.57	70.06	631.51
CDDH-SE-2014-199	1 Pizarron de Corcho de 1.20x.60	396.75	39.58	357.18
CDDH-DA-2014-07	1 Pizarron blanco Esco 60x45	122.57	12.16	110.41
CDDH-SE-2014-67	1 Pizarron de Corcho Escoboard M/alum 120	350.84	34.98	315.86
CDDH-SE-2014-66	Podium en madera de medidas 50x60 cm.	1,100.00	109.90	990.10
CDDH-DA-2014-27	Reloj checador con Huella	4,999.00	499.80	4,499.20
CDDH-SE-2014-32	1 Revisteros de melamina	977.50	97.65	879.85
CDDH-SE-2014-33	1 Revisteros de melamina	977.50	97.65	879.85
CDDH-PRE-2014-04	1 Juego de sala 2-1-1 con mesa de centro	5,000.00	499.90	4,500.10
CDDH-PRE-2014-03				
CDDH-VG-2014-51	1 Sillas secretarial mod.OHS-10	488.75	48.78	439.98
CDDH-SE-2014-28	1 Sillas secretarial mod.OHS-10	488.75	48.78	439.98
CDDH-SE-2014-73	1 Silla Visitante Tubular	274.85	27.39	247.47
CDDH-SE-2014-74	1 Silla Visitante Tubular	274.85	27.39	247.47
CDDH-SE-2014-75	1 Silla Visitante Tubular	274.85	27.39	247.47
CDDH-SE-2014-135	1 Sillas secretariales Mod. OHS-13 en Color negro	603.75	60.28	543.48
CDDH-SE-2014-149	1 Sillas secretariales Mod. OHS-13 en Color negro	603.75	60.28	543.48
CDDH-SE-2014-223	1 Sillas secretariales Mod. OHS-13 en Color negro	603.75	60.28	543.48
CDDH-SE-2014-08	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-40	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-41	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-42	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-76	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-77	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-78	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-79	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-80	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-83	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-84	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-85	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-159	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-161	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-162	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-219	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-DA-2014-39	1 Silla tipo visitante tapizada en pliana sin brazos	345.00	34.40	310.60
CDDH-VG-2014-94	1 Silla secretarial Mod.OHS-13	690.00	68.90	621.10
CDDH-DA-2014-104	1 Silla secretarial Mod.OHS-13	690.00	68.90	621.10
CDDH-DA-2014-78	1 Silla secretarial Mod.OHS- 13	650.00	64.90	585.10
CDDH-SE-2014-94	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	195.50	19.45	176.05
CDDH-SE-2014-95	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	195.50	19.45	176.05
CDDH-SE-2014-96	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	195.50	19.45	176.05
CDDH-SE-2014-97	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	195.50	19.45	176.05
CDDH-SE-2014-98	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	195.50	19.45	176.05
CDDH-SE-2014-99	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	195.50	19.45	176.05
CDDH-SE-2014-100	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	195.50	19.45	176.05
CDDH-SE-2014-101	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	195.50	19.45	176.05
CDDH-SE-2014-102	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	195.50	19.45	176.05
CDDH-SE-2014-103	1 Sillas Apilables cromada tapizada en vinil	195.50	19.45	176.05
CDDH-DA-2014-05	1 Silla de visita tubular tapizado en tela	350.75	34.98	315.78
CDDH-DA-2014-06	1 Silla de visita tubular tapizado en tela	350.75	34.98	315.78
CDDH-DA-2014-40	1 Silla de visita tubular tapizado en tela	350.75	34.98	315.78
CDDH-VG-2014-75	1 Silla de visita tubular tapizado en tela	350.75	34.98	315.78
CDDH-SE-2014-195	1 Silla secretarial Mod. OHS- 07 en color negro	715.00	71.40	643.60
CDDH-PRE-2014-38	1 Silla Secretarial Mos- A-118 con piston neumatico rodajas base de 5 puntas tapizada en pliana	800.01	79.90	720.11
CDDH-PRE-2014-60	1 Silla Secretarial Giratoria Mod. A-55 con respaldo reclinable piston neumatico base de 5 puntas con descansabrazos	1,350.00	134.90	1,215.10
CDDH-DA-2014-13	1 Silla Secretarial Negra C/Descansa brazos	799.00	79.80	719.20

CDDH-DA-2014-87	1 Silla Secretarial Negra C/Descansa brazos	799.00	79.80	719.20
CDDH-VG-2014-18	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	360.00	35.90	324.10
CDDH-VG-2014-22	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	360.00	35.90	324.10
CDDH-VG-2014-38	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	360.00	35.90	324.10
CDDH-VG-2014-38	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	360.00	35.90	324.10
CDDH-VG-2014-39	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	360.00	35.90	324.10
CDDH-VG-2014-55	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	360.00	35.90	324.10
CDDH-VG-2014-56	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	360.00	35.90	324.10
CDDH-VG-2014-74	1 Sillas estructura tubular redondo en pliana con brazos	360.00	35.90	324.10
CDDH-SE-2014-09	1 Sillas Recibidoras	356.50	35.55	320.95
CDDH-SE-2014-20	1 Sillas Recibidoras	356.50	35.55	320.95
CDDH-SE-2014-43	1 Sillas Recibidoras	356.50	35.55	320.95
CDDH-SE-2014-44	1 Sillas Recibidoras	356.50	35.55	320.95
CDDH-SE-2014-45	1 Sillas Recibidoras	356.50	35.55	320.95
CDDH-SE-2014-46	1 Sillas Recibidoras	356.50	35.55	320.95
CDDH-SE-2014-212	1 Sillas Recibidoras	356.50	35.55	320.95
CDDH-SE-2014-229	1 Sillas Recibidoras	356.50	35.55	320.95
CDDH-SE-2014-158	1 Sillas Recibidoras	356.50	35.55	320.95
CDDH-DA-2014-80	Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	299.00	29.80	269.20
CDDH-VG-2014-14	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	299.00	29.80	269.20
CDDH-VG-2014-13	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	299.00	29.80	269.20
CDDH-VG-2014-52	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	299.00	29.80	269.20
CDDH-SE-2014-81	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	299.00	29.80	269.20
CDDH-SE-2014-82	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	299.00	29.80	269.20
CDDH-SE-2014-124	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	299.00	29.80	269.20
CDDH-SE-2014-141	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	299.00	29.80	269.20
CDDH-SE-2014-205	1 Silla de Visita Tubular con Brazos en Color negro	299.00	29.80	269.20
CDDH-SE-2014-61	1 Banca de tres plazas mod. OHR -2200 3p negro	1,702.00	170.10	1,531.90
CDDH-VG-2014-15	1 Banca de dos plazas mod.OHR -2200 2p negro	1,253.50	125.25	1,128.25
CDDH-VG-2014-104	1 Sillas secretarial con rodajas y respaldo amplio	598.00	59.70	538.30
CDDH-VG-2014-133	1 Sillas secretarial con rodajas y respaldo amplio	598.00	59.70	538.30
CDDH-VG-2014-134	1 Sillas secretarial con rodajas y respaldo amplio	598.00	59.70	538.30
CDDH-VG-2014-135	1 Sillas de visitante	345.00	34.40	310.60
CDDH-VG-2014-136	1 Sillas de visitante	345.00	34.40	310.60
CDDH-VG-2014-137	1 Sillas de visitante	345.00	34.40	310.60
CDDH-VG-2014-138	1 Sillas de visitante	345.00	34.40	310.60
CDDH-VG-2014-139	1 Sillas de visitante	345.00	34.40	310.60
CDDH-VG-2014-140	1 Sillas de visitante	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-104	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-105	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-106	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-107	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-108	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-109	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-110	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-111	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-112	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-113	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-114	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-SE-2014-115	1 Sillas apilables cromada tapizados en Vinil	185.00	18.40	166.60
CDDH-DA-2014-98	1 Sillas de visita tubular tapizada en tela color negro	345.00	34.40	310.60
CDDH-DA-2014-99	1 Sillas de visita tubular tapizada en tela color negro	345.00	34.40	310.60
CDDH-VG-2014-37	1 Sillas de visita tubular tapizada en tela color negro	345.00	34.40	310.60
CDDH-VG-2014-151	1 Sillas de visita tubular tapizada en tela color negro	345.00	34.40	310.60
CDDH-DA-2014-109	1 Sillas Secretarial tapizada en tela mod. OHS-13	977.50	97.65	879.85
CDDH-VG-2014-155	1 Sillas Secretarial tapizada en tela mod. OHS-13	977.50	97.65	879.85
CDDH-DA-2014-16	1 Sillas de 3 plazas tapizado en tela mod. OHS-2200-3p	2,070.00	206.90	1,863.10
CDDH-DA-2014-17	1 Sillas de 3 plazas tapizado en tela mod. OHS-2200-3p	2,070.00	206.90	1,863.10
CDDH-VG-2014-157	1 Sillon ejecutivo en piel con piston	1,955.00	195.40	1,759.60
CDDH-VG-2014-08	1 Sillon ejecutivo tapizado piel vinil	1,380.00	137.90	1,242.10

CDDH-SE-2014-57	1 Sillon visitante tubular de tres plazas mod. OHR-14	1,033.85	103.29	930.57
CDDH-SE-2014-58	1 Sillon Visitante Tubular de 3 Plazas Mod. OHR - 143P	1,033.85	103.29	930.57
CDDH-SE-2014-10	1 Sillon semiejecutivo mod. OHE-200 Marca Office Home en color negro	1,148.85	114.79	1,034.07
CDDH-SE-2014-163	1 Sillon Semiejecutivo Mod. OHE-2000	1,350.00	134.90	1,215.10
CDDH-VG-2014-86	1 Sillon Semiejecutivo de respaldo medio tapizado en tela color negro mod. OHE-2000	1,552.50	155.15	1,397.35
CDDH-VG-2014-82	1 Sillon Ejecutivo Mod. OHE-2005 Color Negro	1,600.00	159.90	1,440.10
CDDH-PRE-2014-31	1 Sillon ejecutivo respaldo alto Mod. E-100 Tapizado en piel respaldo reclinable brazos y bases cromados	3,700.00	369.90	3,330.10
CDDH-PRE-2014-29	1 Sillon Visitante Mod. E-120 con descansabrazos cromados pata detrino tapizado en piel	3,200.00	319.90	2,880.10
CDDH-PRE-2014-30	1 Sillon Visitante Mod. E-120 con descansabrazos cromados pata detrino tapizado en piel	3,200.00	319.90	2,880.10
CDDH-PRE-2014-09	1 Teléfonos Panasonic	1,665.20	166.42	1,498.78
CDDH-PRE-2014-39	1 Teléfonos Panasonic	1,665.20	166.42	1,498.78
CDDH-DA-2014-15	1 Teléfonos Panasonic	1,665.20	166.42	1,498.78
CDDH-VG-2014-06	1 Teléfonos Panasonic	1,665.20	166.42	1,498.78
CDDH-PRE-2014-13	Telefono inalambrico	1,038.19	103.72	934.47
CDDH-PRE-2014-35	Telefonos Uniden Mod: DECT7585-2	1,350.00	134.90	1,215.10
CDDH-PRE-2014-40	1 Central Panasonic	6,054.75	605.38	5,449.38
CDDH-SE-2014-139	Ventilador de Pedestal Mitek	500.25	49.93	450.33
CDDH-DA-2014-112	Ventilador de Techo	1,035.00	103.40	931.60
CDDH-VG-2014-154	Ventilador Man Freal- 2020 piso	525.00	52.40	472.60
CDDH-SE-2014-186	Ventilador Man Freal- 2020 piso	525.00	52.40	472.60
CDDH-SE-2014-125	Ventilador My 3315-962101	440.00	43.90	396.10
CDDH-VG-2014-29	Ventilador Copacabana	1,178.00	117.70	1,060.30
CDDH-DA-2014-113	Ventilador de techo Mod. RP 56"	590.00	58.90	531.10
CDDH-DA-2014-114	Ventilador de techo Mod. RP 56"	590.00	58.90	531.10
CDDH-SE-2014-164	Ventilador Pedestal	499.20	49.82	449.38
CDDH-SE-2014-11	Ventilador Lasko	1,349.00	134.80	1,214.20
CDDH-SE-2014-198	Ventilador	279.00	27.80	251.20
CDDH-PRE-2014-07	Televisión a color 27"	500.00	49.90	450.10
CDDH-PRE-2014-10	Trituradora	2,197.41	219.64	1,977.77
CDDH-PRE-2014-32	Aire Acondicionado	1,500.00	149.90	1,350.10
CDDH-PRE-2014-33	Aire Acondicionado	1,500.00	149.90	1,350.10
CDDH-PRE-2014-37	Escritorio Secretarial 2 Cajones 1.20 x 75	800.00	79.90	720.10
CDDH-PRE-2014-50	Mesa Chica 70 x 30 p/t. y Fax(Complemento de Modulo)	749.00	74.80	674.20
CDDH-PRE-2014-52	Teléfono	1,132.50	113.15	1,019.35
CDDH-PRE-2014-54	1 Credenza de 1.80x.40 mts terminado en melamina color caoba	2,000.00	199.90	1,800.10
CDDH-PRE-2014-58	Librero en Madera con Vitrina	2,000.00	199.90	1,800.10
CDDH-PRE-2014-59	Engargoladora	250.00	24.90	225.10
CDDH-DA-2014-11	Aire Acondicionado	1,500.00	149.90	1,350.10
CDDH-DA-2014-18	Porta Llaves	250.00	24.90	225.10
CDDH-DA-2014-110	Mesa .50X.60	749.00	74.80	674.20
CDDH-DA-2014-53	Mesa .60x.40	749.00	74.80	674.20
CDDH-DA-2014-54	Escritorio (ComplementoModulo Ejecutivo.88x.60)	749.00	74.80	674.20
CDDH-DA-2014-70	Mueble para Computadora .60 x.50	749.00	74.80	674.20
CDDH-DA-2014-72	Aspiradora	1,800.00	179.90	1,620.10
CDDH-DA-2014-75	Mesa .60x.40(para Impresora uso Comun)	749.00	74.80	674.20
CDDH-DA-2014-97	Aire Acondicionado	500.00	49.90	450.10
CDDH-VG-2014-03	Aire Acondicionado	1,500.00	149.90	1,350.10
CDDH-VG-2014-26	Guillotina .38x.33	150.00	14.90	135.10
CDDH-VG-2014-40	Credenza con estructura tubular	2,000.00	199.90	1,800.10
CDDH-VG-2014-42	Guillotina .40x.40	150.00	14.90	135.10
CDDH-VG-2014-49	Credenza con estructura tubular	2,000.00	199.90	1,800.10
CDDH-VG-2014-50	Escritorios de 1.40 x.75 linea tradicional	1,437.50	143.65	1,293.85
CDDH-VG-2014-61	Credenza con estructura tubular	2,000.00	199.90	1,800.10
CDDH-VG-2014-160	Telefono	1,132.50	113.15	1,019.35
CDDH-VG-2014-67	Escritorios en Melamina de 1.40 X.75	1,437.50	143.65	1,293.85
CDDH-VG-2014-83	Aire Acondicionado	500.00	49.90	450.10
CDDH-VG-2014-105	Mesa en melamina 1.20X .60	1,351.25	135.03	1,216.23
CDDH-VG-2014-148	Aire acondicionado	500.00	49.90	450.10
CDDH-VG-2014-152	Teléfono	1,132.50	113.15	1,019.35
CDDH-VG-2014-156	Mesa de trabajo .85x.60 (Complemento de Modulo)	300.00	29.90	270.10
CDDH-SE-2014-06	Escritorio Secretarial 1.40X.80	1,437.50	143.65	1,293.85
CDDH-SE-2014-12	Telefono	1,132.50	113.15	1,019.35
CDDH-SE-2014-35	Librero de madera 4 puertas 1.80 X 1.22	1,300.00	129.90	1,170.10
CDDH-SE-2014-36	Librero de madera 1.75 X .95	1,300.00	129.90	1,170.10

CDDH-SE-2014-37	Librero de madera 1.75 X .95	1,300.00	129.90	1,170.10
CDDH-SE-2014-38	Librero de madera 1.20 X 85	1,300.00	129.90	1,170.10
CDDH-SE-2014-39	Librero de madera 1.20 X 85	1,300.00	129.90	1,170.10
CDDH-SE-2014-157	Silla de Visita C/Brazos en tubular	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-155	Silla de Visita C/Brazos en tubular	345.00	34.40	310.60
CDDH-SE-2014-47	Silla de plastico para Niño	50.00	4.90	45.10
CDDH-SE-2014-48	Silla de plastico para Niño	50.00	4.90	45.10
CDDH-SE-2014-49	Silla de plastico para Niño	50.00	4.90	45.10
CDDH-SE-2014-50	Silla de plastico para Niño	50.00	4.90	45.10
CDDH-SE-2014-51	Silla de plastico para Niño	50.00	4.90	45.10
CDDH-SE-2014-52	Silla de plastico para Niño	50.00	4.90	45.10
CDDH-SE-2014-53	Silla de plastico para Niño	50.00	4.90	45.10
CDDH-SE-2014-54	Silla de plastico para Niño	50.00	4.90	45.10
CDDH-SE-2014-55	Silla de plastico para Niño	50.00	4.90	45.10
CDDH-SE-2014-59	Sillon visitante tubular de tres plazas	1,033.85	103.29	930.57
CDDH-SE-2014-60	Sillon visitante tubular de tres plazas	1,033.85	103.29	930.57
CDDH-SE-2014-132	Mesa para Computadora 1.15 X .48	749.00	74.80	674.20
CDDH-SE-2014-156	Escritorio Secretarial 2 Gavetas 1.40 X .70	1,437.50	143.65	1,293.85
CDDH-SE-2014-160	Teléfono	1,132.50	113.15	1,019.35
CDDH-SE-2014-167	Teléfono	1,132.50	113.15	1,019.35
CDDH-SE-2014-170	Vitrina de madera con 5 entrepaños 2.10X.98	2,000.00	199.90	1,800.10
CDDH-SE-2014-197	Telefono	1,132.50	113.15	1,019.35
CDDH-SE-2014-210	Mesa de Rodajas .60X.40	749.00	74.80	674.20
CDDH-SE-2014-217	Escritorio Secretarial 2 Gavetas 1.20X.60	1,351.25	135.03	1,216.23
CDDH-SE-2014-222	Mesa con Rodajas .60X.40	749.00	74.80	674.20
CDDH-SE-2014-226	Escritorio secretarial 2 Gavetas 1.20X .60	1,351.25	135.03	1,216.23
Suma de Mobiliario y Equipo		396,323.70	39,603.17	356,720.53

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT				
INVENTARIOS FISICOS DEL EQUIPO DE COMPUTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014				
No INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	IMPORTE	DEPRECIACION ANUAL	VALOR EN LIBROS
CDDH-DA-2014-63	Switch 16 Puertos full y half Duplex	750.00	249.67	500.33
CDDH-PRE-2014-55	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	885.00	294.67	590.33
CDDH-VG-2014-35	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	885.00	294.67	590.33
CDDH-VG-2014-66	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	885.00	294.67	590.33
CDDH-VG-2014-91	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	885.00	294.67	590.33
CDDH-VG-2014-100	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	885.00	294.67	590.33
CDDH-VG-2014-150	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	885.00	294.67	590.33
CDDH-PRE-2014-11	1 No Breake Trip-Lite Internet Office 525 UPS	885.00	294.67	590.33
CDDH-SE-2014-178	1 Video Proyector marca HP modelo VP6110 1500 ANSI Lumenes Resolución 800x600 SVGA	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-SE-2014-179	1 Portafolio para notebook grande	490.00	163.00	327.00
CDDH-SE-2014-167	Maletin Belkin	475.00	158.00	317.00
CDDH-SE-2014-183 CDDH-SE-2014-185 CDDH-SE-2014-292	1 Computadora de escritorio procesador AMD Athlon XP-2400 con disco duro de 80GB AT- IDE 7200 rpm 256 de memoria DDR Mouse, Teclado Bocinas y Monitor de 17" SVGA	6,000.00	1,999.67	4,000.33
CDDH-SE-2014-140	Impresora Hp lasser mod. 1300	4,900.15	1,633.05	3,267.10
CDDH-VG-2014-60	Mause Genius	70.00	23.00	47.00
CDDH-DA-2014-67	Mause Genius	70.00	23.00	47.00
CDDH-SE-2014-189 CDDH-SE-2014-151	1 Computadora pentium 4/2.8 ghz 512 DDRAM mb PC 2700 80 GB Samsung Modelo 204- 1B Teclado Mause Bocinas y Monitor de 17"	8,899.85	2,966.28	5,933.57
CDDH-DA-2014-57	1 Regulador Sola Basic 1200 Watts	260.00	86.33	173.67
CDDH-DA-2014-59 CDDH-SE-2014-288	Computadora generica disco duro de 40GB memoria ram 256 microprocesador celeron 2.4 Cd-RW, Floppy, Teclado mause y monitor de 17" Samsung	4,909.00	1,636.00	3,273.00
CDDH-PRE-2014-42	1 Regulador Sola Basic Microvolt 1000	230.00	76.33	153.67
CDDH-DA-2014-19	1 Regulador Sola Basic Microvolt 1000	230.00	76.33	153.67
CDDH-DA-2014-34	1 Regulador Sola Basic Microvolt 1000	230.00	76.33	153.67
CDDH-VG-2014-146	1 Regulador Sola Basic Microvolt 1000	230.00	76.33	153.67
CDDH-DA-2014-066 CDDH-SE-2014-289	Computadora generica disco duro de 80GB 7200 RPM Floppy de 3.5" modulo de memoria 256 MB unidad de Cd rom, mause, teclado,gabinete bocinas de 240 wats monitor samsung de 17" Regulador microestar	6,022.55	2,007.18	4,015.37
CDDH-VG-2014-127	Impresora Laser HP 1020 15 PPM	2,450.01	816.34	1,633.67
CDDH-SE-2014-168	Computadora Portatil compaq nx 6320 T2300E 1.66G	13,600.00	4,533.00	9,067.00
CDDH-PRE-2014-51	Impresora HP laserjet 1320 N	4,450.00	1,483.00	2,967.00

CDDH-SE-2014-289 CDDH-GV-2014-087	1 Computadora Generica que incluye microprocesador celeron a 2.53 GHZ Memoria 256 MB Disco duro de 80 GB Unidad de CD Rom Monitor de 17" Samsung, Tecladom, Mause,Gabinete ATX Impresora Epson C67 Camara web y regulador de 1300W	6,130.00	2,043.00	4,087.00
CDDH-DA-2014-100 CDDH-DA-2014-101 CDDH-DA-2014-102 CDDH-DA-2014-105	Computadora generica que incluye PIV a 3.0 GHZ Video/Red/Sonido y fax integrado 512 Mb en memoria DDRAM, Gabinete ATX Teclado multimedia ps/2 Mause, Montitor de 17" bocinas de 200 Wattsy Regulador de voltaje	8,156.07	2,718.36	5,437.71
CDDH-DA-2014-68	Disco Duro Externo lomega de 250 GB	2,150.01	716.34	1,433.67
CDDH-DA-2014-84	1 Computadora Generica con procesador AMD A64 x 2 Dual core 4000 Tarjeta madre/ sonido/ audio/red memoria de 512mb disco duro de 160 GB floppy de 3.5" Teclado Unidad de CD=Rw Mause Gabinete ATX Monitor de 17"	4,800.00	1,599.67	3,200.33
CDDH-SE-2014-224 CDDH-SE-2014-225 CDDH-SE-2014-227 CDDH-SE-2014-228	1 Computadora Generica con procesador AMD A64 x 2 Dual core 4000 Tarjeta madre/ sonido/ audio/red memoria de 512mb disco duro de 160 GB floppy de 3.5" Teclado Unidad de CD=Rw Mause Gabinete ATX Monitor de 17" Bocinas y regulador	4,800.00	1,599.67	3,200.33
CDDH-SE-2014-201	Impresora Laser Jet 1018 1200DPI	1,559.50	519.50	1,040.00
CDDH-PRE-2014-65	Mause Optico USB	110.00	36.33	73.67
CDDH-PRE-2014-62	Teclado Multimedia USB	120.00	39.67	80.34
CDDH-DA-2014-56	Teclado Multimedia USB	120.00	39.67	80.34
CDDH-DA-2014-83	Mause Optico USB	110.00	36.33	73.67
CDDH-VG-2014-04 CDDH-VG-2014-05 CDDH-VG-2014-09 CDDH-VG-2014-11 CDDH-VG-2014-12	Computadora generica con Microprocesador AMD A 64x 2Dual core 5000+tarjeta madreSonido/Audio/Red/ memoria 1GB DDR Disco duro de 160GB Floppy unidad de DVD-Rw Gabinete ATX Mause Optico ps/2 Teclado multimedia ps/2 Monito de 17"CRT Regulador	7,744.74	2,581.25	5,163.49
CDDH-PRE-2014-17	Computadora generica con Microprocesador AMD A 64x core 2 Duo 3.0 Ghz+tarjeta madreSonido/Audio/Red/ memoria 2GB DDR Disco duro de 250GB Floppy unidad de DVD-Rw Gabinete ATX Mause Optico ps/2 Teclado multimedia ps/2 Monito de 17"CRT Regulador Bocinas	10,527.61	3,508.87	7,018.74
CDDH-PRE-2014-61	1 Monitor LCD 17" Wide Scree	2,600.50	866.50	1,734.00
CDDH-DA-2014-55	1 Monitor LCD 17" Wide Scree	2,600.50	866.50	1,734.00
CDDH-PRE-2014-15 CDDH-PRE-2014-16	Kit de Teclado y Mouse inalambrico Benq	422.00	140.33	281.67
CDDH-DA-2014-64	Router Banda Ancha inalambrico CWR-854V 54MBPS 2.4 GHZ 4 PTS Ethernet 10/100	860.00	286.33	573.67
CDDH-DA-2014-95	Impresora HP Laserjet modelo 1505 velocidad hasta 24PPM salida de primera pagina 6.5 seq. Procesador de 286 MHZ	2,765.75	921.58	1,844.17
CDDH-DA-2014-74	Escaner HP Scanjet G3110	2,099.00	699.33	1,399.67
CDDH-DA-2014-41 CDDH-DA-2014-42 CDDH-DA-2014-43 CDDH-DA-2014-46 CDDH-DA-2014-48 CDDH-DA-2014-44	Computadora Gabinete ATX 600 Watts MB Intel 1333MHZ Procesador intel core i 7 4GB Memoria Ram DDR3 PC 1333MHZ Kingston Disco Duro Sangsum 500GB 7200RPM DVD Writer 24x Sata Mouse optico y telcado	10,250.00	3,416.33	6,833.67
CDDH-DA-2014-62	Switch 24 puertos Marca D-Link	1,100.00	366.33	733.67
CDDH-DA-2014-21	Multifuncional	899.00	299.33	599.67
CDDH-DA-2014-76	Impresora Laser HP Enterprise P3015D	7,093.40	2,364.13	4,729.27
CDDH-PRE-2014-14	Monitor LED Marca ACER ultra Slim 23"	3,300.00	1,099.67	2,200.33
CDDH-DA-2014-6	Impresosa Samsung CLP-LP365W	2,499.00	832.67	1,666.33

CDDH-DA-2014-89				
CDDH-DA-2014-90				
CDDH-DA-2014-91	Computadora Generica Intel	6,700.00	2,233.00	4,467.00
CDDH-DA-2014-92				
CDDH-DA-2014-93				
CDDH-DA-2014-22				
CDDH-DA-2014-23	Computadora Generica Intel	6,700.00	2,233.00	4,467.00
CDDH-DA-2014-24				
CDDH-DA-2014-25				
CDDH-DA-2014-26				
CDDH-DA-2014-109	Impresora Hp Laserjet P1102	1,292.14	430.38	861.76
CDDH-DA-2014-106	Multifuncional Epson L355	3,274.74	1,091.25	2,183.49
CDDH-VG-2014-160	Impresora Laser Samsung ml-2022 negro	825.00	274.67	550.33
CDDH-DN-2014-01	Bocinas	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-PRE-2014-64	Bocinas	200.00	66.33	133.67
CDDH-DA-2014-20	Bocinas	200.00	66.33	133.67
CDDH-DA-2014-37	Bocinas	14.69	4.56	10.13
CDDH-DA-2014-58	Bocinas	110.00	36.33	73.67
CDDH-VG-2014-70	Bocinas	110.00	36.33	73.67
CDDH-VG-2014-162	Bocinas	200.00	66.33	133.67
CDDH-VG-2014-121	Bocinas	110.00	36.33	73.67
CDDH-VG-2014-84	Bocinas	14.69	4.56	10.13
CDDH-VG-2014-96	Bocinas	14.69	4.56	10.13
CDDH-VG-2014-109	Bocinas	14.69	4.56	10.13
CDDH-VG-2014-34	Bocinas	14.69	4.56	10.13
CDDH-SE-2014-07	Bocinas	14.69	4.56	10.13
CDDH-SE-2014-25	Bocinas	14.69	4.56	10.13
CDDH-SE-2014-130	Bocinas	14.69	4.56	10.13
CDDH-SE-2014-146	Bocinas	14.69	4.56	10.13
CDDH-SE-2014-192	Bocinas	200.00	66.33	133.67
CDDH-SE-2014-202	Bocinas	200.00	66.33	133.67
CDDH-SE-2014-122	Bocinas	14.69	4.56	10.13
CDDH-DN-2014-02	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-03	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-04	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-05	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-06	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-07	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-08	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-09	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-10	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-11	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-12	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-13	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-14	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-15	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-16	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-17	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DN-2014-18	CPU	17,980.00	5,993.00	11,987.00
CDDH-DA-2014-77	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-VG-2014-161	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-VG-2014-63	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-VG-2014-81	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-VG-2014-99	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-VG-2014-102	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-VG-2014-110	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-VG-2014-158	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-VG-2014-123	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-VG-2014-143	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-SE-2014-21	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-SE-2014-117	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-SE-2014-204	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-SE-2014-318	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-SE-2014-320	CPU	394.23	131.08	263.15
CDDH-SE-2014-16	CPU Generico	394.23	131.08	263.15
CDDH-DN-2014-19	Equipo Especial	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-21	Impresora	34,497.00	11,498.67	22,998.33
CDDH-DN-2014-22	Impresora	38,704.00	12,901.00	25,803.00
CDDH-DN-2014-23	Impresora	2,750.00	916.33	1,833.67
CDDH-DN-2014-24	Impresora	19,400.00	6,466.33	12,933.67
CDDH-DN-2014-25	Impresora	10,957.00	3,652.00	7,305.00
CDDH-DN-2014-26	Impresora	8,786.00	2,928.33	5,857.67
CDDH-DN-2014-27	Impresora	77,984.00	25,994.33	51,989.67
CDDH-PRE-2014-19	Impresora	1,292.00	430.33	861.67
CDDH-DN-2014-28	LapTop	26,900.00	8,966.33	17,933.67
CDDH-DN-2014-29	LapTop	26,900.00	8,966.33	17,933.67
CDDH-DN-2014-30	LapTop	24,860.00	8,286.33	16,573.67
CDDH-DN-2014-31	LapTop	22,873.80	7,624.27	15,249.53

CDDH-PRE-2014-46	Mause	110.00	36.33	73.67
CDDH-DN-2014-32	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-33	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-34	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-35	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-36	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-37	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-38	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-39	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-40	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-41	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-42	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-43	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-44	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-45	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-46	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-47	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-48	Monitor	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DA-2014-81	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-VG-2014-88	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-VG-2014-108	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-VG-2014-114	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-SE-2014-203	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-SE-2014-184	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-DA-2014-107	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-VG-2014-124	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-VG-2014-144	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-SE-2014-307	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-VG-2014-10	Monitor	118.30	39.10	79.20
CDDH-DN-2014-49	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-50	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-51	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-52	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-53	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-54	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-55	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-57	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-58	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-59	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-60	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-61	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-62	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-63	Mouse	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DA-2014-36	Mouse	110.00	36.33	73.67
CDDH-DA-2014-60	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-DA-2014-105	Mouse	110.00	36.33	73.67
CDDH-VG-2014-32	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-VG-2014-69	Mouse	110.00	36.33	73.67
CDDH-VG-2014-79	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-VG-2014-89	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-VG-2014-95	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-VG-2014-107	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-VG-2014-126	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-SE-2014-14	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-SE-2014-24	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-SE-2014-120	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-SE-2014-127	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-SE-2014-144	Mouse	9.37	2.79	6.58
CDDH-SE-2014-191	Mouse	110.00	36.33	73.67
CDDH-SE-2014-209	Mouse	110.00	36.33	73.67
CDDH-SE-2014-216	Mouse	110.00	36.33	73.67
CDDH-DN-2014-64	No Break	1,148.00	382.33	765.67
CDDH-DN-2014-65	No Break	3,256.00	1,085.00	2,171.00
CDDH-DN-2014-66	No Break	1,083.00	360.67	722.33
CDDH-DN-2014-67	No Break	4,262.00	1,420.33	2,841.67
CDDH-DN-2014-68	No Break	1,992.00	663.67	1,328.33
CDDH-SE-2014-30	Pantalla para proyector	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-VG-2014-113	Protector de Pantalla	70.00	23.00	47.00
CDDH-DN-2014-69	Regulador	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DA-2014-61	Regulador	150.00	49.67	100.33
CDDH-DA-2014-88	Regulador	110.00	36.33	73.67
CDDH-VG-2014-62	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-VG-2014-72	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-VG-2014-80	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-VG-2014-111	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-VG-2014-118	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-VG-2014-159	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-SE-2014-05	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-SE-2014-17	Regulador	121.65	40.22	81.43

CDDH-SE-2014-26	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-SE-2014-121	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-SE-2014-131	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-SE-2014-193	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-SE-2014-206	Regulador	200.00	66.33	133.67
CDDH-DA-2014-85	Regulador	110.00	36.33	73.67
CDDH-SE-2014-148	Regulador	121.65	40.22	81.43
CDDH-SE-2014-187	Regulador	200.00	66.33	133.67
CDDH-SE-2014-218	Regulador	200.00	66.33	133.67
CDDH-DN-2014-70	Scanner	9,675.00	3,224.67	6,450.33
CDDH-DN-2014-71	Scanner	10,484.00	3,494.33	6,989.67
CDDH-DN-2014-72	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-73	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-74	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-75	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-76	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-77	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-78	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-79	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-80	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-81	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-82	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-83	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-84	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-85	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-86	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-87	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-88	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-89	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DN-2014-90	Teclado	1,000.00	333.00	667.00
CDDH-DA-2014-35	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-DA-2014-108	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-DA-2014-82	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-VG-2014-115	Teclado	150.00	49.67	100.33
CDDH-VG-2014-33	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-VG-2014-71	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-VG-2014-78	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-VG-2014-90	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-VG-2014-97	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-VG-2014-106	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-VG-2014-125	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-SE-2014-04	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-SE-2014-23	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-SE-2014-119	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-SE-2014-128	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-SE-2014-145	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-SE-2014-154	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-SE-2014-190	Teclado	150.00	49.67	100.33
CDDH-SE-2014-208	Teclado	14.79	4.60	10.19
CDDH-SE-2014-215	Teclado	14.79	4.60	10.19
Suma total de Equipo de Computo		880,670.31	293,473.77	587,196.54

**COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

No. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	IMPORTE	DEPRECIACION ANUAL	VALOR EN LIBROS
CDDH-SE-2014-230	Anaqueles con entrepaños 30x85	443.90	44.29	399.61
CDDH-SE-2014-231	Anaqueles con entrepaños 30x85	443.90	44.29	399.61
CDDH-SE-2014-232	Anaqueles con entrepaños 30x85	443.90	44.29	399.61
CDDH-SE-2014-233	Anaqueles con entrepaños 30x85	443.90	44.29	399.61
CDDH-SE-2014-87	Anaqueles 30x85 2.20 altura	331.33	33.03	298.30
CDDH-SE-2014-88	Anaqueles 30x85 2.20 altura	331.33	33.03	298.30
CDDH-SE-2014-89	Anaqueles 30x85 2.20 altura	331.33	33.03	298.30
CDDH-SE-2014-90	Anaqueles 30x85 2.20 altura	331.33	33.03	298.30
CDDH-SE-2014-91	Anaqueles 30x85 2.20 altura	331.33	33.03	298.30
CDDH-SE-2014-92	Anaqueles 30x85 2.20 altura	331.33	33.03	298.30
CDDH-SE-2014-93	Anaqueles 40x85	496.46	49.55	446.91
CDDH-DA-2014-29	Instalacion de equipo de seguridad Alarma	5,008.00	500.70	4,507.30
Suma Activo Otro Mobiliario y Equipo		9,268.06	925.61	8,342.45

**COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS DEL OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

No. INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	IMPORTE	DEPRECIACION ANUAL	VALOR EN LIBROS
CDDH-SE-2014-15	Camara digital Samsung Mod.ST72	1,098.52	36.62	1,061.90
Suma Activo Otro Mobiliario y Equipo		1,098.52	36.62	1,061.90

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS DEL INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	IMPORTE	DEPRECIACION ANUAL	VALOR EN LIBROS
CDDH-PRE-2014-08	Botiquin	200.00	39.80	160.20
CDDH-DA-2014-14	Botiquin	200.00	39.80	160.20
CDDH-SE-2014-214	Botiquin	230.00	45.80	184.20
CDDH-VG-2014-157	1 Equipo de diagnostico bolsillo Pocket Junior 2.5V	1,607.00	321.20	1,285.80
CDDH-VG-2014-158	Negatoscopio Esmaltado de 1 placa	1,207.65	241.33	966.32
CDDH-DA-2014-103	Esfigmo ElectronicoMuñeca	590.00	117.80	472.20
CDDH-SE-2014-213	Botiquin en lamina	200	39.80	160.19
Suma de Inst.Medico y de laboratorio		4,234.64	845.53	3,389.11

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICOS DEL EQUIPO DE TRANSPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCION DE LA UNIDAD	VALOR RAZONABLE	DEPRECIACION ANUAL	VALOR EN LIBROS
CDDH-DA-2014-119	Vehiculo Nuevo Chevy Joy Pop VL Austero Blanco Brillante	16,500.00	3,299.80	13,200.20
CDDH-DA-2014-120	Vehiculo Expedition 8 Cil. Color Negro 4 puertas Transmisión automatica	66,690.00	13,337.80	53,352.20
CDDH-DA-2014-121	Vehiculo Sedan Tsuru 4 puertas GS2 T/M Austero 4 Cil. A/A Plata Glacial	32,400.00	6,479.80	25,920.20
CDDH-DA-2014-122	Vehiculo Nuevo Chevy 3 Puertas Azul Acero	20,000.00	3,999.80	16,000.20
CDDH-DA-2014-123	Vehiculo Ranger CRW CB XL A/C Transmisión estandar Color Negro	42,120.00	8,423.80	33,696.20
CDDH-DA-2014-124	Vehiculo Nuevo Chevy 3 Puertas Azul Brillante metalico	15,000.00	2,999.80	12,000.20
CDDH-DA-2014-125	Vehiculo Jeep Liberty color Negro, Sport 4x2 28B, Paquete electrico, Frenos antibloqueo, Transmisión automatica, 4 Velocidades, Motor 3.7 L V-6 Power tech, Faros de niebla	71,000.00	14,199.80	56,800.20
CDDH-DA-2014-126	Vehiculo Nissan Color Plata Glacial, Tipo Platina A/A	38,600.00	7,719.80	30,880.20
CDDH-DA-2014-127	Vehiculo Tipo Stratus 4 PT Sedan Color Negro Brillante; Motor 2.4L Transmisión Automatica, 4 Velocidades	47,700.00	9,539.80	38,160.20
CDDH-DA-2014-128	Vehiculo Ford Fiesta color Plata metalico, Aire Acondicionado, 5 puertas, Transmisión Estandar	25,000.00	4,999.80	20,000.20
CDDH-DA-2014-129	Vehiculo Durango SLT 4x2 Color Zafiro, Bolsas de Aire Nueva Generación, Frenos Antibloqueo, Tercera fila de asiento, Transmisión automatica, 5 Velocidades, Dirección Hidraulica, Motor 5.7L V8 Aire Acondicionado	97,185.00	19,436.80	77,748.20
CDDH-DA-2014-130	Vehiculo Tsuru Gsi T/M 5 Vel. Color Plata	40,000.00	7,999.80	32,000.20
CDDH-DA-2014-131	Vehiculo Tsuru Gsi T/M 5 Vel. Color Plata	40,000.00	7,999.80	32,000.20
CDDH-DA-2014-132	Vehiculo Tsuru GS Estándar edición especial Color Plata	40,000.00	7,999.80	32,000.20
CDDH-DA-2014-133	Vehiculo Tsuru GS Estándar edición especial Color Plata	49,200.00	9,839.80	39,360.20
CDDH-DA-2014-134	Vehiculo Tsuru GSII T/M A/A Color Blanco	49,200.00	9,839.80	39,360.20
CDDH-DA-2014-135	Vehiculo Tsuru GSI T/M Color Plata 5 Vel.	61,300.00	12,259.80	49,040.20
CDDH-DA-2014-136	Vehiculo Captiva Sport Lt 6 Cil Aire acondicionado, Electronica, Quemacocos, Motor 3.6L, Transmisión automatica, 6 Vel. Faros de Niebla	157,500.00	31,499.80	126,000.20
Suma Equipo de transporte		909,395.00	181,875.40	727,519.60

**COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICO EQUIPO DE COMUNICACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Clave Inventario	DESCRIPCION DEL ARTICULO	IMPORTE	DEPRECIACION ANUAL	VALOR EN LIBROS
CDDH-SE-2014-172 CDDH-SE-2014-173 CDDH-SE-2014-176	Equipo de sonido peavey sistem 400 2 bafes y consola mezclador	5,750.00	1,916.33	3,833.67
CDDH-DA-2014-12	Mezcladora 1002 FX	1,922.00	640.33	1,281.67
CDDH-PRE-2014-67	Blackberry Lte.Q10 Negro	5,691.39	1,896.80	3,794.59
CDDH-VG-2014-160	Blackberry Lte.Z30 Negro	2,369.07	789.36	1,579.71
CDDH-SE-2014-274	Samsung Lte Sm-N900 galaxy Note III negro	5,050.43	1,683.14	3,367.29
CDDH-SE-2014-171	Bocina Amplificada	700.00	233.00	467.00
CDDH-DA-2014-49	Display	250.00	83.00	167.00
CDDH-DA-2014-50	Display	250.00	83.00	167.00
CDDH-DA-2014-51	Display	250.00	83.00	167.00
CDDH-DA-2014-52	Display	250.00	83.00	167.00
CDDH-DA-2014-71	Microfono	500.00	166.33	333.67
Suma		22,982.89	7,657.30	15,325.59

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICO APARATOS Y ACC.ELECTRICOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CLAVE INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	IMPORTE	DEPRECIACION ANUAL	VALOR EN LIBROS
CDDH-SE-2014-325	Bocina Portatil s02-C plata con radio FM	448.00	149.00	299.00
suma		448.00	149.00	299.00

COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS FISICO DE HERRAMIENTA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CLAVE INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	IMPORTE	DEPRECIACION ANUAL	VALOR EN LIBROS
CDDH-DA-2014-111	1 Bomba de 1/2 HP Evans	625.00	208.00	417.00
Suma		\$ 625.00	\$ 208.00	\$ 417.00

**COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT
INVENTARIOS ACTIVO INTANGIBLE (LICENCIAS) AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

NO. DE INVENTARIO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	IMPORTE	DEPRECIACION ANUAL	VALOR EN LIBROS
CDDH-DA-2014-115	Actualización Contpaq/ Nominas/	3,120.40	1,039.80	2,080.60
CDDH-DA-2014-116	Actualización Contpaq/ Contabilidad 2 usuarios/	6,515.48	2,171.49	4,343.99
CDDH-DA-2014-117	Indetec	21,913.33	7,304.11	14,609.22
Suma de Licencias		31,549.21	10,515.40	21,033.81

**B) RELACIÓN DE BIENES
INMUEBLES QUE
COMPONEN EL
PATRIMONIO.**

C) RELACIÓN DE CUENTAS
BANCARIAS PRODUCTIVAS
ESPECÍFICAS

Cuenta Pública 2014

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
	NO APLICA	

D) RELACIÓN DE ESQUEMAS
BURSATILES Y COBERTURAS
FINANCIERAS

RELACION DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

(Artículo 46, último párrafo LGCG)

NO APLICA

PARA LA COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

Información adicional que dispongan otras leyes

NINGUNA.